



certest

Estado de
Información
No Financiera
Consolidado
2023

Índice

Acerca del informe de EINF 4

Saludo de nuestros Socios ejecutivos..... 5

0. Caracterización del Grupo Certest 6

- Estructura societaria
- Entorno empresarial. Factores y tendencias
- Organización y estructura
- Mercados en los que opera
- Propuesta de valor. Objetivos y estrategias
- Políticas y gestión de riesgos y oportunidades
- Grupo certest en cifras. Principales indicadores
- Temas materiales

I. Cuestiones medioambientales 30

- Gestión ambiental
- Contaminación
- Economía circular y prevención y gestión de residuos
- Uso sostenible de recursos
- Cambio climático
- Protección de la biodiversidad
- Cuestiones sociales y relativas al personal

II. Cuestiones sociales y relativas al personal 36

- Conciliación y organización del trabajo
- Absentismo
- Salud y seguridad en el trabajo.
- Relaciones sociales
- Formación y desarrollo profesional
- Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

III. Respeto de los Derechos Humanos..... 46

IV. Lucha contra la corrupción y el soborno..... 50

- Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

V. Información sobre la sociedad 54

- Compromiso con el desarrollo sostenible
- Subcontratación y proveedores
- Consumidores / Clientes

VI. Hechos posteriores relevantes 65

Índice de contenidos 66

Formulación Del Estado De Información No Financiera Consolidado Del Ejercicio 2023.....68



Acerca del informe de EINF

Este Informe de Estado de Información No Financiera, EINF, describe la información material de “Grupo Empresarial Certest BIOTEC, S.A. y Sociedades Dependientes”, en adelante Grupo Certest, del ejercicio 2023.

La estructura de este informe es coherente con los contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

El Grupo ha analizado los contenidos del Reglamento de Taxonomía, 2020/852/UE. Resultado de ese análisis su interpretación es que aplica exclusivamente a las Entidades de Interés Público, de ahí que dicho RT no ha supuesto la incorporación de información adicional en el presente Estado de Información No Financiera.

Para la elaboración de esta Memoria, el Grupo Certest ha seguido en algunos de los casos las indicaciones marcadas por la Iniciativa Mundial de Presentación de Informes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative GRI.

VERIFICACIÓN EXTERNA. El Informe de EINF 2023 de Grupo Certest ha sido verificado por un prestador independiente de servicios de verificación. El EINF se elabora siguiendo un ciclo anual.

Este informe forma parte del Informe de Gestión consolidado del ejercicio 2023. La estructura societaria contempla todas las empresas del Grupo, considerando el mismo alcance tanto en el Informe de Estado de Información no Financiera, como en las cuentas anuales consolidadas.

En relación con la información económica considerada en la presente Memoria, esta se corresponde con la información contemplada en las cuentas anuales consolidadas de Grupo Certest.

Saludo de nuestros Socios Ejecutivos

Un año más, desde esta plataforma que supone el Estado de Información no Financiera, queremos compartir con todos nuestros grupos de interés los retos –y también los logros,- que Grupo Certest ha conseguido en materia de sostenibilidad a lo largo de 2023.

Uno de los aspectos más relevantes es que esta anualidad se ha materializado nuestro plan de ampliación y apertura de nuevas líneas de negocio, gracias a los recursos obtenidos en los últimos periodos, que nos han permitido acortar los plazos previstos. Así, en noviembre de este año, Grupo Certest ha culminado la ampliación de dos nuevos edificios que suman un total de 16.000 m² de nuevas instalaciones para albergar laboratorios de investigación y desarrollo y las nuevas áreas de producción.

Tras la finalización de los trabajos de edificación, las instalaciones de Grupo Certest cuentan con un total de **25.000 m²**, pasando a convertirse en la mayor superficie en España dedicada a la biotecnología, ya no solo de soluciones para el **diagnóstico de enfermedades infecciosas**, nuestra principal actividad hasta el momento, sino también para el **desarrollo de vacunas y reactivos para el mercado farmacológico**. Este hito es muy relevante, ya que estas nuevas infraestructuras permiten por un lado reforzar todavía más nuestra estrategia de **anticiparnos** a las posibles demandas, y ofrecer una **rápida respuesta y capacidad de reacción** a la hora de lanzar nuevos productos de diagnóstico. -Todo ello sobre la base del conocimiento generado en nuestros más de 20 años de experiencia desarrollando este tipo de pruebas diagnósticas-, pero también nos permiten afrontar con garantías nuestra nueva línea de vacunas y reactivos para el mercado farmacológico, y avanzar en el objetivo de convertirnos en una **compañía farmacéutica**.

Es esta ampliación, Certest también ha apostado por la sostenibilidad. Los dos edificios están concebidos para minimizar el consumo energético, para lo que se han incorporado las **tecnologías más avanzadas en eficiencia energética**. Entre ellas, destaca la

geotermia, así como los paneles de captación solar, con una potencia instalada de 310 KW; recuperadores de calor y estrategias pasivas de aislamiento, ventilación y control solar. También se han dispuesto cargadores de vehículos eléctricos con capacidad de 247,2 kW.

Recogiendo el lema de la empresa, One step ahead, quedarnos quietos no entra en nuestros planes. Las nuevas instalaciones permiten a Certest seguir creciendo, no solo en personal y capacidad productiva, sino también en nuestro reto de convertirnos en un punto estratégico mundial en el campo de la biotecnología.

Es por ello que de las de **330 personas** que trabajan en Certest, más de un 40% lo hacen en **I+D**, -casi un 85% mujeres-. De hecho, la investigación, el desarrollo de nuevas tecnologías y productos es, probablemente, **nuestra mayor ventaja competitiva**.

Estos cambios que nos están transformando, continúan aumentando la satisfacción, motivación, contribución y compromiso con la gestión responsable por parte de todo el equipo que formamos Grupo Certest, con la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a los que Grupo Certest se adhiere, y compromete para darles visibilidad, como lo demuestra la celebración del **8º aniversario de los ODS** justo en el año en el que llega a su ecuador la Agenda 2030. En 2023 Grupo Certest ha revalidado también su **Sello RSA+ 2024** por su compromiso social y las buenas prácticas empresariales que conforman el Plan de Responsabilidad Social de Aragón, que promueve el Instituto Aragonés de Fomento.

“ Nuestro compromiso para los próximos años es seguir avanzando en esta dirección para contribuir al crecimiento económico, al desarrollo social y a la protección medioambiental, con el apoyo firme de nuestros principales grupos de interés, trabajadores y clientes, a los que desde estas líneas agradecemos su confianza y compromiso con el Grupo Certest.

D. Óscar Landeta y D. Carlos Genzor
Consejo de Administración

0 Caracterización del Grupo Certest

ESTRUCTURA SOCIETARIA

El Grupo Certest es un grupo empresarial de capital español, que inició su andadura en 2002, año en el que se funda **Certest Biotec**, empresa dedicada a la **biotecnología**, centrada en el desarrollo y la fabricación de productos IVD y farmacéuticos cuyo objeto social es la investigación, desarrollo, producción y fabricación, para posterior comercialización, de todo tipo de test de diagnóstico *in vitro* para uso profesional bajo el uso de distintas tecnologías de diagnóstico, así como todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichos productos y servicios relacionados.

Las empresas que forman el Grupo de consolidación son: Certest Biotec, S.L., Vitassay Healthcare, Corp. (USA) y Vitassay Healthcare, S.L.U.

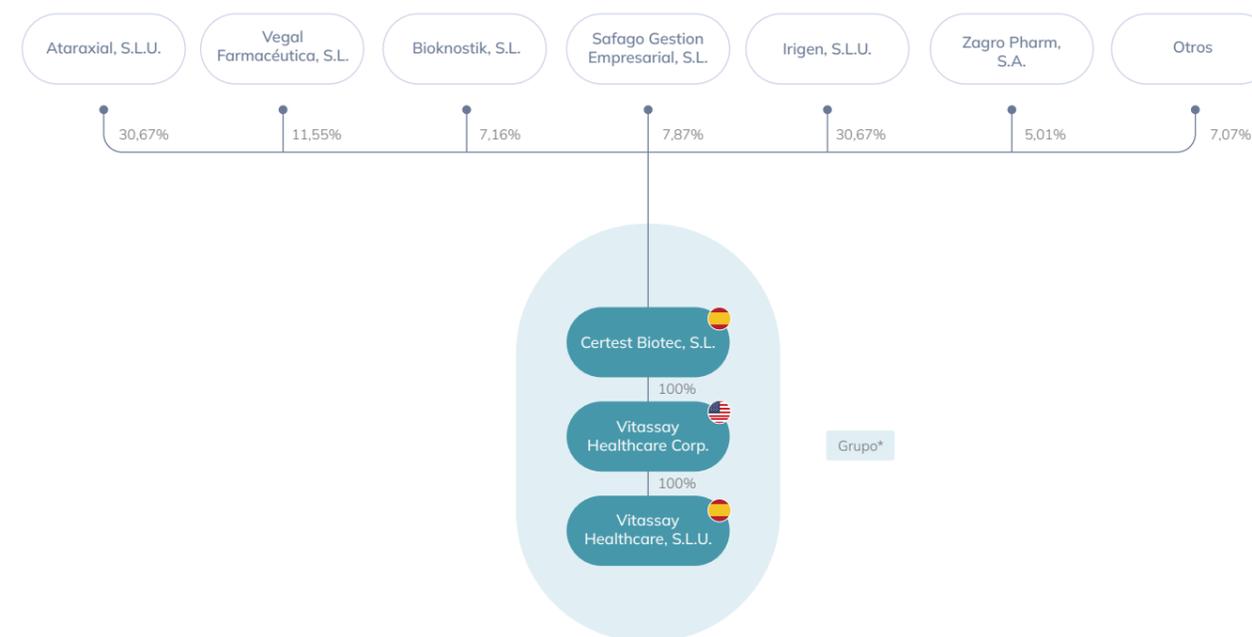
La **estructura societaria del Grupo** a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Vitassay Healthcare, Corp. (USA) es una sociedad participada directa al 100% de la matriz Certest Biotec. Su actividad principal es proveer a Certest de materias primas adquiridas a proveedores norteamericanos.

A fecha de cierre de la anualidad de 2023, esta sociedad **no tiene personal contratado, ni cuenta con instalaciones a su nombre.**

Vitassay Healthcare, S.L.U. (ES) es una sociedad participada indirecta al 100% de Certest Biotec, en este caso a través de Vitassay Healthcare, Corp. (USA). Su actividad principal es la comercialización de productos de diagnóstico *in vitro*.

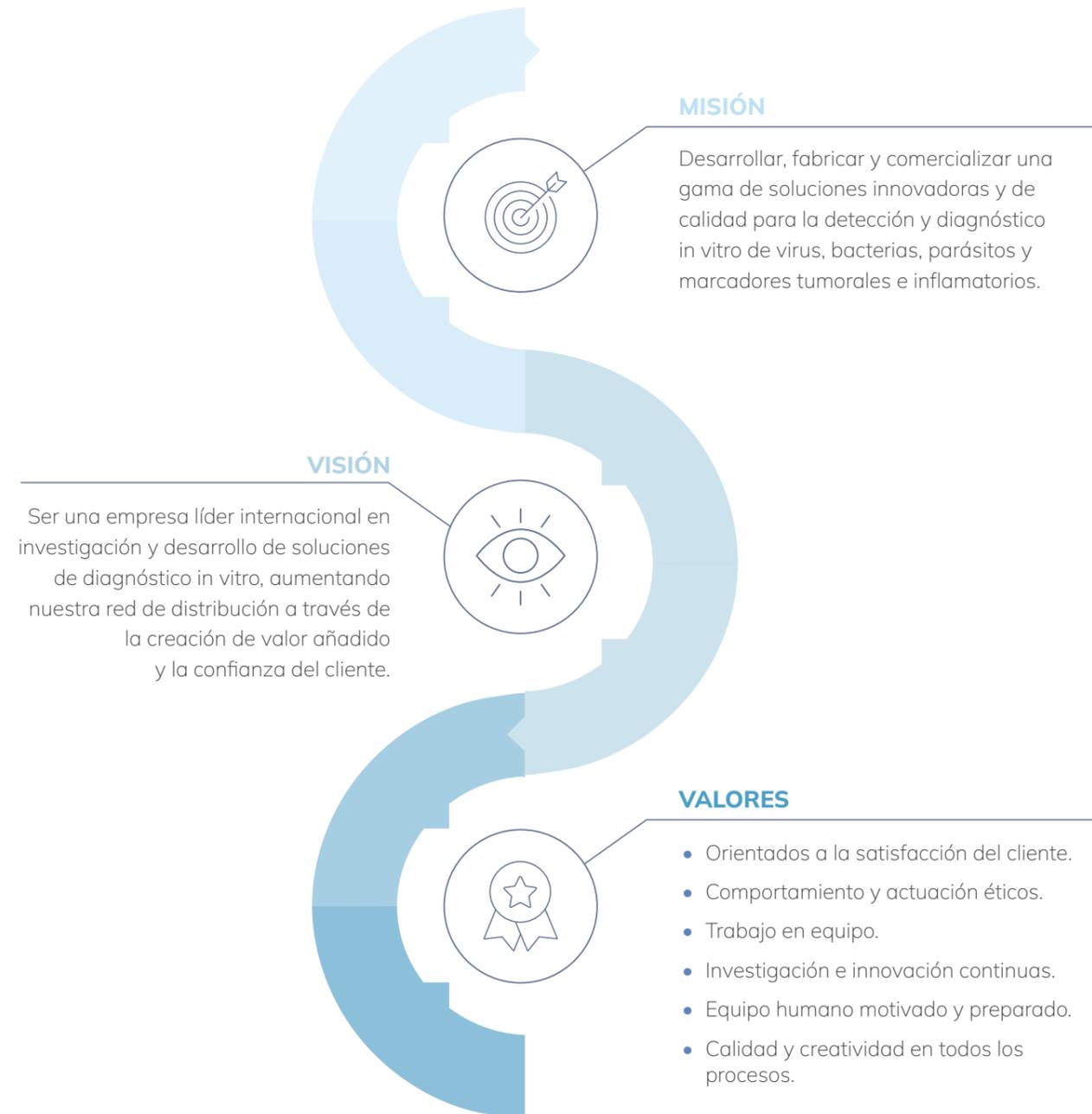
A pesar de que esta sociedad dispone de licencia de fabricante, en la actualidad **subcontrata íntegramente la fabricación de los productos** que comercializa a Certest Biotec.



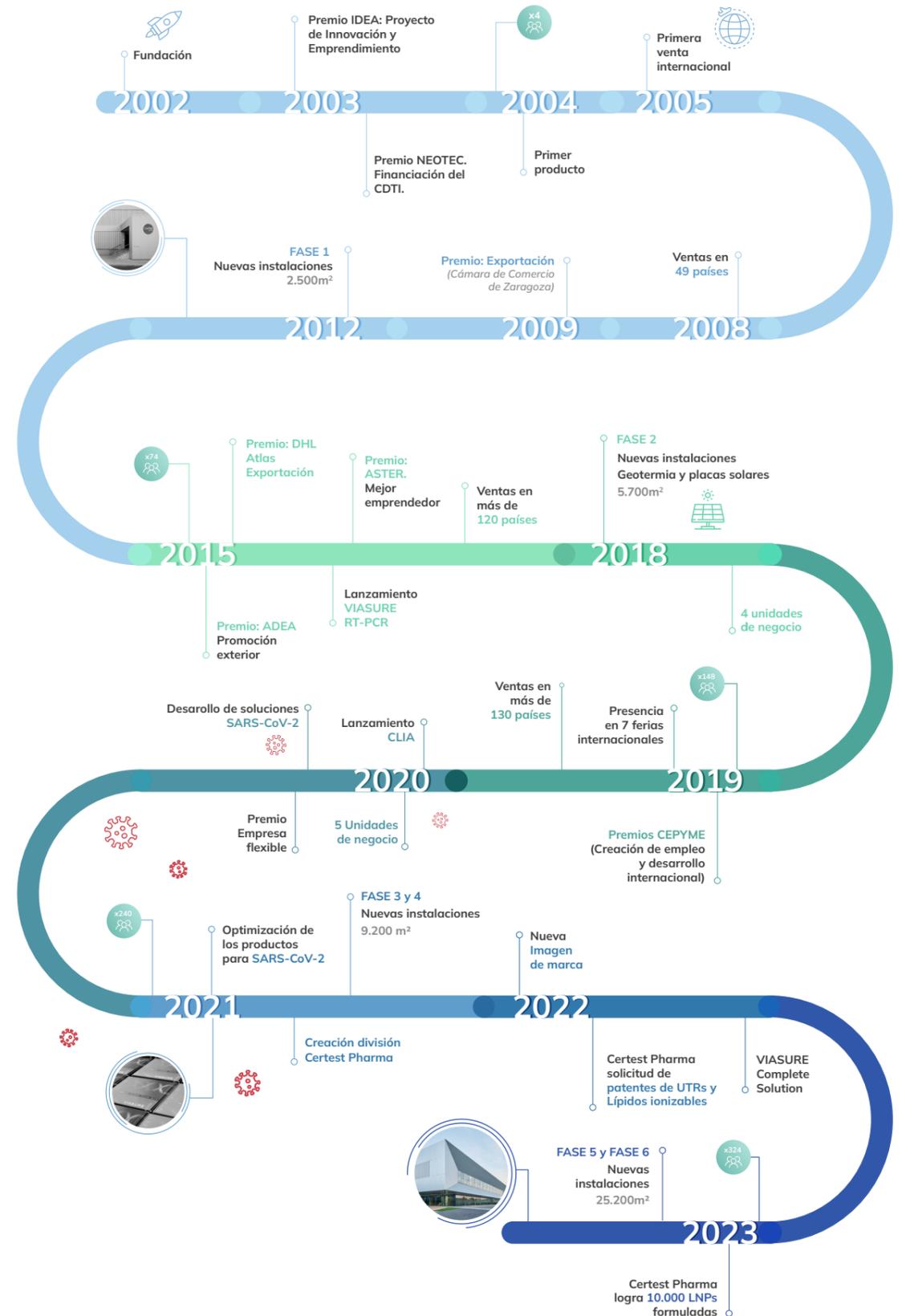
Certest Biotec, S.L., germen de Grupo Certest, fue fundada por Carlos Genzor y Óscar Landeta. Es una empresa independiente de Biotecnología aplicada al diagnóstico *in vitro* IVD, situada en San Mateo de Gállego, Zaragoza, desde donde fabrica y comercializa sus productos a más de 130 países.

El crecimiento constante del Grupo no hubiera sido posible sin un modelo de liderazgo que ha orientado sus decisiones estratégicas desde la perspectiva de innovación e investigación, y de la generación de **VALOR COMPARTIDO** en beneficio de todos los grupos de interés.

Su Misión, Visión y Valores son:



A continuación se recogen los principales hitos de la compañía desde su fundación:



Se puede observar que unos de los hitos reseñables de 2023 ha sido la diversificación de producto enmarcado en la nueva línea Certest Pharma y el logro de 10.000 nanopartículas lípídicas (LNPs) formuladas.

El otro aspecto remarcable ha sido la finalización de la ampliación de nuestras instalaciones con la construcción de dos nuevos edificios que suman 16.000 metros cuadrados, para albergar laboratorios de investigación y desarrollo, y las nuevas áreas de producción.

Tras la finalización de los trabajos de edificación, que han supuesto una inversión de 22 millones de euros, las instalaciones de Grupo Certest en San Mateo de Gállego, pasan a convertirse en la mayor superficie en España dedicada a la biotecnología.

Desde el punto de vista arquitectónico, el proyecto destaca por minimizar su impacto visual, gracias a su fachada acristalada y la utilización de una envolvente perforada en tonos verdes y paneles dispuestos en forma de acordeón para fusionarse con el paisaje.

Las nuevas instalaciones se caracterizan a su vez por su funcionalidad al permitir montar y desmontar laboratorios con paneles ligeros sin afectar ni modificar el edificio principal. De este modo, se posibilita la creación rápida de nuevas unidades de producción o laboratorios.

Certest también ha apostado por la sostenibilidad. Los dos edificios están concebidos para minimizar el consumo energético, para lo que se han incorporado las tecnologías más avanzadas en eficiencia energética. Entre ellas, destaca la geotermia, así como los paneles de captación solar, con una potencia instalada de 310 KW; recuperadores de calor y estrategias pasivas de aislamiento, ventilación y control solar. También se han dispuesto cargadores de vehículos eléctricos con capacidad de 247,2 kW.



Autor de la imagen: Iñaki Bergera.

ENTORNO EMPRESARIAL. FACTORES Y TENDENCIAS

El contexto macro en el que opera Grupo Certest, como el de la mayoría de organizaciones en la actualidad, es el definido por muchos autores con el acrónimo VUCA: volátil, incierto, complejo y ambiguo. A la incertidumbre económica y social como consecuencia de la pandemia de COVID-19 que, aunque en mucha menor medida, sigue teniendo repercusión, se suman nuevos aspectos como la crisis energética global, incrementada por la guerra de Ucrania.

A nivel competitivo, las principales claves del sector biotecnológico en el que opera Grupo Certest, según el último informe publicado de la Asociación Española de Bioempresas, son las siguientes:



I+D

Nivel alto de inversión en I+D. El sector biotecnológico invirtió 1.038 M€ en 2021 -900M€ en 2020-.



Financiación

El sector biotecnológico capta en 2022 142 M€, lo cual supone un descenso del volumen total captado en 2021 (180M€). La financiación a través de instrumentos públicos del Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) desciende, si bien la que procede de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) aumenta considerablemente.



Talento y diversidad

Las biotech son el sector con mayor número de investigadores y el 60% del total de empleados son mujeres.



Tejido empresarial

El ritmo de expansión de empresas que realizan actividades biotecnológicas es significativo. Con evolución favorable en este último año, 4.362 empresas realizan actividades biotecnológicas en 2021, de las que 898 son biotech.



Resultados

La ciencia del sector biotecnológico español es excelente y su innovación se patenta en el ámbito internacional. El sector biotech protege sus innovaciones cada vez más a nivel internacional, principalmente a través de las patentes PCT (36%) y en la Oficina Europea de Patentes (35%). Las compañías lanzan 109 productos y servicios al mercado y firman importantes acuerdos de licencia.



Alianzas e internacionalización

El sector colabora con entidades públicas y otras biotech, y se internacionaliza en países europeos. Las biotech cierran 295 alianzas, de las que un 66% son con entidades del sector público. Además, el 31% de estos acuerdos son con entidades internacionales, y el 60% se dirigen a la investigación y desarrollo.



Impacto

La actividad de las empresas biotech ha generado más de 11.000 millones de renta, lo que supone el 1% del PIB nacional y su facturación de más de 13.000 millones de euros, sube al 1,1% del PIB. Además, aportan más de 4.500 millones de euros de impacto en la recaudación fiscal, el 0,4% del PIB y contribuyeron con 118.000 empleos, el 0,65% del total del empleo nacional. El sector es de los pocos sectores que aumentaron el crecimiento en la producción, las biotech lo hicieron en un 7,8%.

Estas claves configuran un sector dinámico e innovador que trabaja para mejorar la vida de las personas y que contribuye al cumplimiento de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. La biotecnología se configura por tanto, como un sector fundamental en el cumplimiento de los ODS. La cura de enfermedades, mejores respuestas a las crisis de salud, la seguridad alimentaria, la reducción de gases de efecto invernadero, o soluciones para acabar con el hambre tendrán respuestas en el sector biotecnológico.

El grupo Certest tiene un sólido posicionamiento en la clave I+D, que impacta de forma transversal en el resto de las claves de este escenario, permitiéndole avanzar

de forma notable como actor preferente en el mismo. De hecho, la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías y productos es, probablemente, nuestra mayor ventaja competitiva, así como la adaptación y el talento cualificado propio, que nos ha permitido a lo largo de los años avanzar en el desarrollo de nuevas soluciones, ampliar de forma coherente nuestras áreas de negocio y abrir nuevos mercados.

La innovación impregna la cultura del grupo Certest, orienta el establecimiento de sus grandes desafíos, y fundamenta la estrategia empresarial que comprende una intensa actividad de I+D que se refleja en una creciente cifra de inversión en I+D de más de 15 millones de euros desde 2016 y en el incremento continuo de su cartera de patentes, con 16 en explotación validadas en diferentes países.

Esta apuesta constante por la investigación científica y el desarrollo tecnológico contempla desde proyectos de investigación industrial y nuevos desarrollos para la exploración de nuevos nichos de futuro hasta la implantación de nuevos procesos productivos, logísticos y organizativos basados en la automatización, digitalización y utilización de inteligencia artificial.

A lo largo de su trayectoria, Certest ha cosechado importantes reconocimientos, algunos de ellos específicos del ámbito de la innovación, como son el Premio Nacional de Innovación 2021, otorgado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, el Premio Aragón Investiga 2021, concedido por el Gobierno de Aragón, y el Premio de Empresa Innovadora otorgado por el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (2022).

La cultura innovadora de Certest, además de su liderazgo y estrategia, requiere el desarrollo y crecimiento de capital intelectual y humano, además de entornos colaborativos, confianza en los grupos de interés y capacidad de financiación propia y de captación externa.

Como muestra de esta capacidad innovadora, algunos de los datos reseñables en el año 2023 son los siguientes:



ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

El máximo órgano de gobierno del Grupo Certest es el **Consejo de Administración**, formado por los dos fundadores de la compañía y máximos dirigentes, Óscar Landeta y Carlos Genzor. El Consejo es quien ostenta la máxima autoridad en lo que se refiere a los temas económicos, ambientales y sociales del Grupo.

Inmediatamente, debajo en el organigrama, se encuentra el Director General, del que dependen las unidades de negocio y todos los departamentos estructurales. Todas las unidades de negocio y cada uno de los departamentos están liderados por un responsable.

Este nivel de liderazgo en la organización es el que realiza el seguimiento y toma de decisiones operativas en los ámbitos económico, ambiental y social, acompañados por comités específicos que se conforman en función del ámbito de actuación (por ejemplo, el Comité de Empresa, Comité de Seguridad y Salud, la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad o el propio Comité de Sostenibilidad).

Actualmente Certest opera en cuatro unidades de negocio:

1. Certest Raw Materials
2. Certest Immunodiagnostics
3. Viasure
4. Certest Pharma

Cada unidad de negocio se organiza en sus propios departamentos, como son I+D, producción, acondicionamiento y ventas. Cuentan con departamentos comunes de Regulatory Affairs y Control de Calidad.

Además, existen áreas estructurales que dan soporte a toda la compañía: informática, mantenimiento y almacén, administración, compras, logística, legal, innovación, garantía de calidad, marketing y recursos humanos.

En el caso de Vitassay la estructura la forman un Director General del que dependen directamente 4 especialistas, a cierre de 2023.



MERCADOS EN LOS QUE OPERA

La sede central del Grupo Empresarial Certest se encuentra en el municipio de San Mateo de Gállego, situado en Zaragoza, España. El Grupo opera en más de 130 países, con un equipo de ventas que está continuamente desarrollando negocio en todo el mundo.

La distribución de las ventas en 2023 ha sido de un 47% de venta en la Unión Europea, de ellos, un 21% se ha producido en España. El 53% restante corresponde con exportación a países fuera de la Unión Europea.



El Grupo opera en **+130** países



47% ventas en Unión Europea

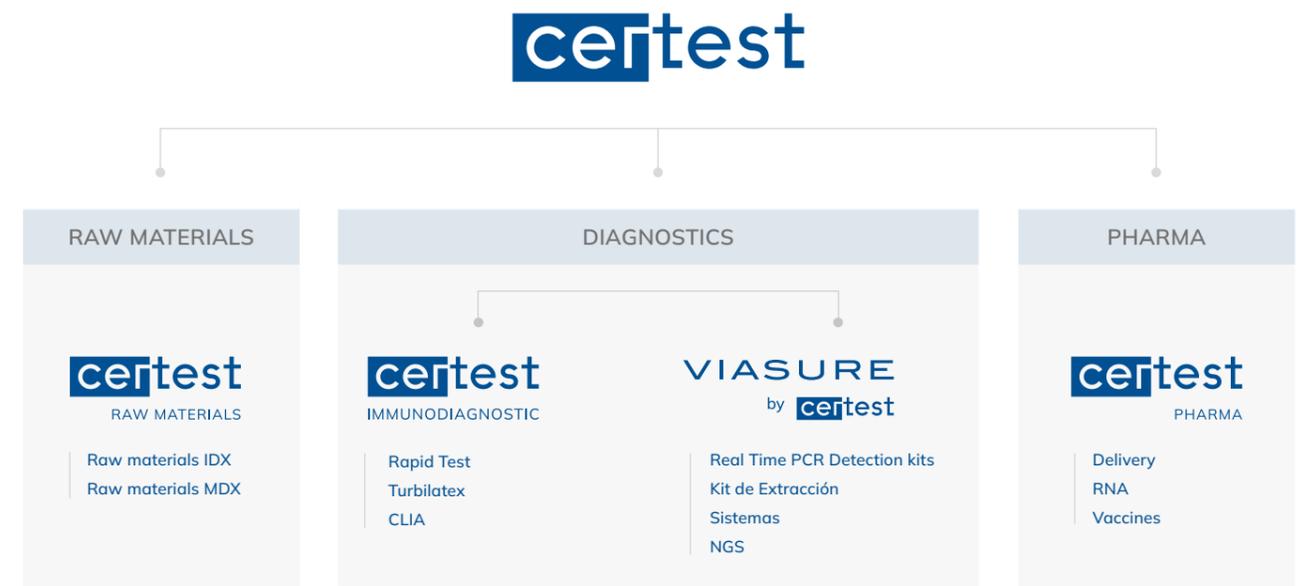
21% ventas en España

53% exportación fuera de la Unión Europea

PROPUESTA DE VALOR. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

La estrategia del grupo se orienta a cubrir, de forma integral, las necesidades de los clientes, a los que se presta una amplia tipología de servicios derivada de su actividad principal: **la investigación y desarrollo de técnicas de diagnóstico y su comercialización mundial.**

A continuación, se expone brevemente el porfolio de productos de cada una de las 4 unidades de negocio con las que el Grupo ha operado en 2023, conforme a la siguiente figura:





Certest Raw Materials suministra materias primas fiables para DIV desde 2002.

Todos los anticuerpos y antígenos que incorpora, están bien validados y caracterizados en diferentes técnicas inmunológicas: Flujo lateral, ELISA, CLIA e Inmunoturbidimetría.

Esta división está especializada en un panel gastrointestinal y respiratorio, desde 2002, **Certest Raw Materials** ofrece más de **100 productos diferentes** para la detección de enfermedades infecciosas, tumores y marcadores de inflamación.

- **Anticuerpos monoclonales** de alta sensibilidad y especificidad.
- **Proteínas recombinantes** líquidas y liofilizadas.
- **Antígenos nativos**, bacterias y virus inactivados.
- **Enzimas de biología molecular** para la fabricación de qPCR.
- **Enzimas de síntesis de ARNm** para la fabricación de vacunas de ARNm

Certest Raw Materials también proporciona **oligonucleótidos** sintéticos (ADN y ARN) para aplicaciones de qPCR. Cuenta con sistemas automatizados de síntesis y purificación de oligos lo que garantiza oligonucleótidos de la máxima calidad.

Productos que ofrece:



Ventajas:



Desde esta línea de negocio Certest fabrica y comercializa los siguientes productos:

Certest Rapid Test

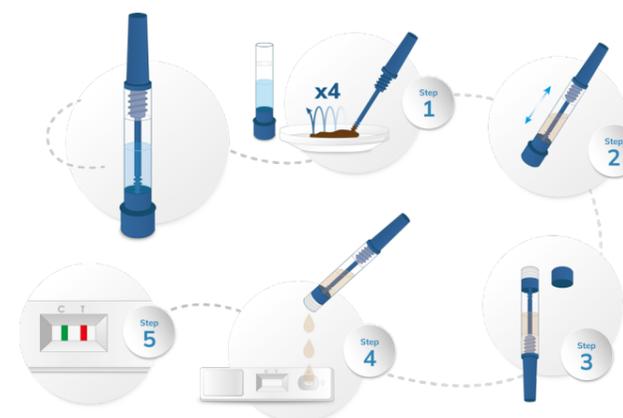
Los Test Rápidos de Certest son sistemas de diagnóstico sencillos de usar, robustos y estables. Diseñados para la obtención de los mejores resultados con los más simples requisitos de uso, que suponen un menor coste operacional en el laboratorio.

Cuenta con **Controles positivos** disponibles para cada producto.

Clasificación de productos:

- **Antígenos fecales** (Virus · Bacterias · Parásitos)
- **Marcadores tumorales e inflamatorios**
- **Antígenos respiratorios**
- **Orina**
- **Combos multi-analito** (2, 3 o 4 tiras)

Los test emplean partículas de látex coloreado para poder mostrar bandas de distinta coloración, facilitando la interpretación de resultados.



Ventajas que ofrece:

- **Diagnóstico no invasivo**
- **Todo incluido. No se necesitan equipos adicionales**
- **Bajos costes operativos**
- **Resultados inmediatos**
- **Facilidad de uso e interpretación**



Certest Turbidimetry

Los productos Turbilatex® detectan y cuantifican antígenos presentes en muestras de heces humanas y en muestras de suero. El ensayo turbidimétrico de Certest se basa en la reacción de aglutinación entre las partículas de látex recubiertas de anticuerpos y el antígeno en solución.

Ventajas que ofrece:



Gran calidad y fiabilidad
Es posible calcular la concentración del antígeno específico con gran precisión.



Utilidad
Gracias a la automatización de gran parte del ensayo se consigue un rendimiento óptimo.



Claridad
Requiere escasa manipulación técnica, y los técnicos clínicos podrán interpretarlo fácilmente.



Muestreo sencillo
Sistema completo desde el muestreo hasta los resultados; empezando y terminando con el paciente.



Automatismo
El usuario no necesita hacer interpretaciones gracias a la automatización de gran parte del ensayo.



Adaptable
Los reactivos Turbilatex® son compatibles con cualquier equipo.

Certest CLIA

CLIA es la técnica de inmunodiagnóstico más sensible y precisa, capaz de detectar y cuantificar analitos a muy bajas concentraciones.

Certest Biotec está especializada en paneles fecales y respiratorios.

Productos que ofrece:

- **Panel fecal.** C. jejuni & H. pylori antigen detection
- **Panel respiratorio.** SARS CoV-2 antigen detection
- **Panel serológico.** SARS CoV-2 high affinity antibody detection

Estos productos se presentan en **Formatos Bulk/OEM disponibles** y adaptados a las necesidades de los clientes.

VIASURE by certest

Molecular Diagnostic workflow.

VIASURE RT-PCR Complete Solution proporciona una combinación perfecta de productos y herramientas para su laboratorio con el mejor servicio y soporte.

“ Nuestro equipo de expertos se centra en la calidad, la atención y el detalle.

VIASURE RT-PCR Complete Solution



The real Molecular Diagnostic workflow for your lab



Innovación a través de la mejora de las tecnologías actuales para el **desarrollo de vacunas de ARN**, diseñando nuevos materiales para el proceso y metodologías más eficientes.



La organización ha experimentado una rápida y creciente evolución en su trayectoria, basando su crecimiento en la **investigación y desarrollo de nuevos productos y exploración de nuevos nichos de futuro** alcanzando un alto grado de expansión internacional y ampliando su red de distribución hasta los 130 países repartidos por toda la geografía mundial. Todo ello sin dejar de lado la perspectiva social, como demuestran los diferentes reconocimientos obtenidos en el ámbito de la responsabilidad social.

Este crecimiento ha ido acompañado de una adecuación y ampliación de sus instalaciones. A final de 2020, la compañía puso en marcha un proyecto de ampliación de sus instalaciones que ha culminado en 2023, con la construcción de dos nuevos edificios que suman un total de 16.000 m² y ha supuesto una inversión de 22 millones de euros. Es reseñable que en ellos se han incorporado las últimas tecnologías en eficiencia energética como la geotermia, además de contar con paneles de captación solar y cargadores de coches eléctricos.

Con esta ampliación, las instalaciones de Grupo Certest se sitúan como la mayor superficie nacional dedicada al sector de la biotecnología. Esta nueva inversión pone de manifiesto el crecimiento de la compañía, especialmente durante los últimos años.

La clave de su éxito radica en la forma de entender su organización: capital humano altamente cualificado, capacitado y dinamizador que desarrolla su actividad empresarial en un entorno internacional y muy orientado al servicio del cliente.

Al mismo tiempo que las instalaciones, la plantilla de Certest ha experimentado también un gran crecimiento en los últimos años, con 330 profesionales a cierre de 2023, de los cuales más del 40% realizan tareas de investigación y desarrollo. Merece la pena destacar el grado de cualificación del personal dedicado a I+D, ya que más del 45% son doctores o licenciados superiores, así como el alto porcentaje de mujeres en la plantilla, que supone casi el 80%.

La cartera de productos de Certest es extensa y diversificada. Durante los últimos años se han lanzado al mercado numerosos productos que han supuesto un notable aumento de las ventas. De especial importancia han resultado los productos desarrollados en 2020 relacionados con el SARS-CoV-2.



POLÍTICAS Y GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por los administradores de Certest Biotec, comprometiéndose las capacidades de la sociedad para que los **riesgos de toda índole se encuentren adecuadamente identificados**, medidos, gestionados y controlados en base a los siguientes principios:

- Segregación de funciones, a nivel operativo, entre las áreas de decisión y las áreas de análisis, control y supervisión.
- Aseguramiento de la estabilidad empresarial y financiera a corto y largo plazo, manteniendo el equilibrio apropiado entre riesgo, valor y beneficio.
- Cumplimiento de la normativa y legislación vigente, relativas al control, gestión y supervisión de riesgos.
- Transparencia en la información sobre los riesgos de la sociedad y el funcionamiento de los servicios de control.

En la actualidad, el Grupo cuenta con un proceso de gestión de los "Riesgos asociados de los productos de Certest" -POC-19-, así como un procedimiento operativo de "Gestión de Riesgos en Procesos" -POC-53-, enmarcado en su Sistema de Gestión de Calidad basado en las siguientes normas:

- **UNE-EN ISO 13485:2016.** Productos Sanitarios. Sistemas de Gestión de Calidad. Requisitos para fines reglamentarios.
- **UNE EN ISO 14971:2012** Productos sanitarios. Aplicación de la gestión de riesgos a los productos sanitarios.
- **GHTF SG3/N15R8** Aplicación de los principios y actividades de gestión de riesgos dentro de un sistema de gestión de la calidad.

A continuación se analizan con más detalle los principales riesgos en los que potencialmente puede incurrir el Grupo, así como los mecanismos de control implantados para su gestión:



Riesgos derivados de las relaciones comerciales

Uno de los principios fundamentales sobre los que Certest sustenta su actividad es el establecimiento de relaciones estables basadas en la lealtad y la confianza con sus distribuidores, considerando que los valores de éstos son coherentes y están alineados con los valores de la compañía.

En lo que respecta a los proveedores, Certest construye su actividad en base a criterios de ética, lealtad y confianza e intenta que las relaciones con todos sus proveedores respeten dichos principios.

Para gestionar adecuadamente posibles riesgos derivados de las relaciones comerciales a los que se expone el Grupo Certest, se han desarrollado los siguientes mecanismos:

- Código de conducta para proveedores de Certest Biotec.

- Código de conducta para distribuidores de Certest Biotec.

Mediante la adhesión al **Código de conducta para proveedores**, cada proveedor adquiere las siguientes obligaciones desde el momento en que inicia su relación comercial, mercantil o de servicios con la compañía. En concreto:

1. **Facilitar la información** solicitada por Certest a fin de conocer la situación inicial de cumplimiento del presente Código de conducta.
2. Velar por el **cumplimiento a todos los niveles** y por todos los posibles afectados de este Código.
3. Establecer medidas de **formación, divulgación y sensibilización** de este Código entre sus

empleados y, en especial, a aquellos que interactúan y/o realizan actividades para Certest.

4. **Comunicar a Certest** (Área de Cumplimiento Normativo. -Departamento Legal- o a través del Canal Ético de Certest) cualquier información que pudiera estar directa o indirectamente relacionada con el cumplimiento del presente Código, o con los intereses y/o la imagen de Certest en el mercado.

5. Facilitar y participar en las **actividades de comprobación del cumplimiento** del presente Código y/o auditorías que pueda establecer o requerir Certest.

Por su parte, la adhesión por parte de los distribuidores al **Código de Conducta para distribuidores** se produce desde el mismo momento en que se inicia cualquier tipo de relación comercial y/o mercantil entre las empresas. A partir de ese momento, cualquier Distribuidor de Certest se compromete formalmente a:

1. Formalizar y enviar en los plazos establecidos, el cuestionario facilitado por Certest en relación con los **datos que afecten o puedan afectar a las conductas y políticas de actuación del Distribuidor** en el territorio sobre el que actúe y en su relación con Certest
2. Respetar y **velar por el cumplimiento del Código de conducta**, debiendo comunicar a Certest cualquier conducta que pueda suponer un incumplimiento del mismo.
3. Trasladar el contenido del presente Código a sus **empleados, colaboradores y/o agentes** que intervengan de alguna forma en la relación con Certest, asumiendo la responsabilidad de cualquier acción u omisión de aquellos que pueda suponer un incumplimiento del mismo.
4. **Comunicar** a Certest (Área de Cumplimiento Normativo. -Departamento Legal- o a través del Canal Ético de Certest) cualquier información relacionada con este Código, que pudiese afectar directa o indirectamente legal o económicamente, así como a la imagen de Certest.

5. Facilitar y participar en las **actividades de seguimiento del cumplimiento** del presente Código y/o auditorías que pueda establecer o requerir Certest. En caso de falta de colaboración con Certest se entenderá que existe un incumplimiento que podrá afectar a la toma de decisiones respecto a la relación existente entre las partes.



Riesgos ambientales.

El Grupo Certest desarrolla actividades coordinadas para dirigir y controlar el riesgo ambiental en base a los requisitos legales que le aplican.

En este sentido la compañía opera bajo Licencia Ambiental de Actividad Clasificada otorgada por el Ayuntamiento de San Mateo de Gállego de fecha 25 de enero de 2017. Cuenta con inscripción en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental -INAGA-, como pequeño productor de residuos peligrosos de la CCAA de Aragón. Este último se ha visto modificado en base a resolución de INAGA de fecha 21 de septiembre de 2022, mediante la que se amplían los residuos y cantidades declarados en la comunicación previa realizada.



Riesgos financieros.

Los principales riesgos que se derivan de los instrumentos financieros de la Sociedad son el riesgo de tipos de interés de los flujos de efectivo, el riesgo de liquidez y el riesgo crediticio.

Los administradores revisan y acuerdan las políticas de gestión de cada uno de estos riesgos, las cuales se resumen a continuación:

- **Riesgo de crédito.** Se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las

obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad; esto es, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. Dada la actividad desarrollada por la Sociedad, los administradores entienden que este riesgo no es relevante. La sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio y dispone de mecanismos de control del riesgo de crédito a clientes, siendo el riesgo de insolvencia y morosidad de clientes muy bajo.

— **Riesgo de mercado.** Se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. Incluye:

- › **Riesgo de tipo de interés.** Se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado
- › **Riesgo de tipo de cambio.** Se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. Dada la actividad desarrollada por la Sociedad, los administradores entienden que este riesgo no es relevante.

Con el fin de minimizar el riesgo del tipo de cambio, la Sociedad realiza su actividad de compraventa en varias divisas. Dado que la compañía trabaja tanto en dólar americano como en euro, las diferencias de tipo de cambio son mayoritariamente no realizadas, es decir, se deben a la valoración de las posiciones mantenidas en dólar americano a los tipos de cambio de cierre.

— **Riesgo de liquidez.** Se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades

líquidas necesarias. Las políticas de la Sociedad incluyen el establecimiento de los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento manteniendo un fondo de maniobra positivo.

Debido a la capacidad de generación de liquidez de la compañía, como consecuencia del buen manejo del fondo de maniobra y a la rentabilidad de la actividad, el riesgo de liquidez de la compañía es muy reducido.

Por último, la gestión de los **riesgos y oportunidades a corto plazo** tiene un enfoque formal que consiste en:

1. Establecer el alcance, contexto y criterios.
2. Apreciación del riesgo. Incluye la identificación de peligros, el análisis de los riesgos y su evaluación para concluir en la priorización de los mismos en alta, media y baja, en base al beneficio esperado en cada aspecto analizado y el grado en que compensa el riesgo específico analizado.
3. Tratamiento de los riesgos. Incluye el establecimiento de medidas para reducir, mitigar, transferir, evitar o aceptar el riesgo.

GRUPO CERTEST EN CIFRAS. PRINCIPALES INDICADORES

Los principales indicadores que permiten valorar la contribución del Grupo Certest a la sociedad derivados de su actividad en 2023, así como su evolución, son los siguientes.

| | 2021 | 2022 | 2023 |
|---|-------------|------------|-------------------|
| 1. Indicadores económicos | | | |
| Volumen de Negocio Consolidado | 166.399.614 | 73.815.540 | 35.186.660 |
| Beneficio del ejercicio consolidado después de impuestos | 108.984.943 | 35.464.430 | 11.530.843 |
| Impuestos s/beneficio | -32.010.715 | -9.513.253 | -1.514.899 |
| 2. Indicadores clave de sostenibilidad | | | |
| Nº Empleados | 267 | 317 | 330 |
| % Mujeres / total de plantilla | 83% | 80% | 79% |
| Nº de doctores o licenciados superiores | + 49% | + 44% | + 45% |
| Nº publicaciones científicas ⁽¹⁾ | 5 | 43 | 48 |
| Nº horas de formación por empleado | 10,4 | 12 | 13 |
| Residuos peligrosos generados (t) | 18,7 | 20,8 | 22,1 |
| Emisiones Directas De G.E.I. (Alcance 1) ⁽²⁾ Kg CO ₂ eq | 5.496 | 3.538 | 4.723 |
| Emisiones Indirectas De G.E.I. (Alcance 2) ⁽³⁾ Kg CO ₂ eq | 688.940 | 682.500 | 705.640 |
| Emisiones Indirectas De G.E.I. (Alcance 3) ⁽⁴⁾ Kg CO ₂ eq | 121.102 | 103.475 | 83.455 |
| Emisiones evitadas por generación de Energía eléctrica renovable ⁽⁵⁾ Kg CO ₂ eq | 69.153 | 434.070 | 396.760 |

NOTAS:

(1) Las publicaciones científicas son posters presentados en ferias y congresos.

(2) Las emisiones de Alcance 1 se refieren a la gasolina utilizada en los desplazamientos en furgoneta realizados para acudir al centro de trabajo y por los comerciales en el ejercicio de su actividad.

(3) Las emisiones derivadas de la generación de energía eléctrica toman como factor de emisión de energía eléctrica el Mix energético nacional actualizado a fecha de realización del informe 2022 - 0,273 Kg CO₂e/KWh y en 2023 - 0,260 Kg CO₂e/KWh.

(4) Las emisiones de Alcance 3 se refieren al combustible utilizado en el autobús en los desplazamientos de los empleados para acudir al centro de trabajo.

(5) Los datos reportados en 2022 se han re-expresado para que coincidan exactamente con los publicados en CCAA. (Desviación detectada <0,002%)

TEMAS MATERIALES

Certest Biotech ha abordado un Análisis de materialidad con el objetivo de que el informe de EINF incorpore los aspectos económicos, sociales y ambientales más significativos del Grupo.

En concreto se han analizado por un lado las repercusiones positivas y negativas de las actividades de la compañía en la economía, el medioambiente y las personas, y por otro, el impacto de los eventos externos relacionados con la capacidad del Grupo Certest de generar VALOR, -centrado en el análisis sobre la posibilidad de que los asuntos materiales puedan ser un riesgo u oportunidad relevante en clave financiera-.

La metodología de análisis ha incluido los siguientes pasos:

- Comprensión de los impactos de la cadena de valor de los grupos de interés más relevantes
- Reflexión acerca de los temas de sostenibilidad que más preocupan a dichos grupos de interés
- Identificación de temas materiales, en base al análisis de materialidad.
- Validación de los directivos

Se expone a continuación la identificación de los grupos de interés más relevantes, así como los canales y metodologías implantados para identificar sus necesidades y expectativas, claves para conocer sus puntos de vista en el proceso de determinación de los temas materiales:

| Grupo de Interés | Canales y metodologías |
|---|--|
| Distribuidores y clientes | Estudio de mercado, Reuniones. |
| Visitas, Ferias y eventos, Seguimiento, análisis, encuestas, reclamaciones. | No relevante |
| Auditorías. | No relevante |
| Personal, becarios, ETT (y sus familias) | Encuestas de clima, encuestas específicas, reuniones, comité de empresa, canales de denuncias. |
| Comités de Gestión (Empresa, Seguridad) | Convenio, Reuniones periódicas. |
| Proveedores | Visitas, encuestas, desarrollo de proyectos y alianzas, interacción comercial |
| Socios (accionistas) | Reunión periódica de accionistas, comunicaciones. |
| Usuarios y usuarias finales de los productos | Visitas, reuniones, comunicaciones Auditorías. |
| Administraciones públicas y Organismos Públicos | Reuniones, convocatorias, Revisión de requisitos y normativa. Auditorías. |
| Autoridades sanitarias Gobiernos (entidad certificación/Organismo Notificado) | |
| Centros educativos: Universidades, Institutos, Centros de Formación | Evaluación convenios. |
| Competencia (y mercado general) | Estudio de mercado, estudios sectoriales, investigaciones, etc |
| Asociaciones del sector | Reuniones, comunicaciones, publicaciones. |
| Entidades financieras | Reuniones, revisión requisitos. |
| Comunidad local y organizaciones no gubernamentales. | Reuniones, visitas, proyectos. |
| Sociedad | Análisis de información relevante, publicaciones, etc. |

Categorización de los temas de sostenibilidad

Posteriormente se desarrolló un proceso de agrupación de los temas de sostenibilidad en 16 categorías, que representan los temas potencialmente materiales para Grupo Certest, tomando como base la Ley 11/2018 de información no financiera y de diversidad, y el soporte de los estándares GRI.

| Id | Temas de sostenibilidad identificados |
|----|---|
| 1 | Comunicación y fomento de buenas prácticas en responsabilidad social |
| 2 | Comunicación y transparencia con el cliente |
| 3 | Conciliación de la vida laboral y personal |
| 4 | Programas en la comunidad local |
| 5 | Desarrollo del talento |
| 6 | Empleo y clima laboral |
| 7 | Ética empresarial y buen gobierno |
| 8 | Igualdad de oportunidades y no discriminación |
| 9 | Impulso del diálogo con los grupos de interés |
| 10 | Materias primas y productos sostenibles |
| 11 | Ofrecer productos y servicios de calidad. Excelencia |
| 12 | Gestión ambiental: agua, energía, emisiones, residuos y cumplimiento |
| 13 | Protección de datos y gestión de la información de clientes y proveedores |
| 14 | Salud y seguridad en el trabajo |
| 15 | Transparencia con el entorno |
| 16 | Voluntariado |



Validación y priorización de los temas potencialmente materiales

Para determinar la priorización de los temas materiales, se realizó una evaluación de los aspectos, analizando tanto la relevancia del impacto social económico y ambiental, como la relevancia empresarial (Doble materialidad).

La relevancia del impacto social económico y ambiental se evaluó en base a la severidad, probabilidad y urgencia.

Por su parte, la relevancia empresarial se evaluó desde tres perspectivas: el impacto en las finanzas, en la reputación y en la estrategia, respondiendo a estas cuestiones:

- En el impacto en las finanzas, ¿Cómo de relevante es este tema para el desempeño financiero y las operaciones de Certest?
- En la reputación, ¿Cómo de relevante es este tema para la imagen de Certest frente a sus grupos de interés internos y externos?
- En la estrategia, ¿Cómo de relevante es el aspecto para lograr los objetivos estratégicos de Certest?

Identificación y aprobación de los aspectos de sostenibilidad materiales

Tras este análisis, se determinaron los aspectos prioritarios para el Grupo, obteniendo los **10 temas materiales prioritarios** con el siguiente orden de prioridad:

| Orden de prioridad | Temas materiales prioritarios |
|--------------------|---|
| 1º | Ofrecer productos y servicios de calidad. Excelencia |
| 2º | Salud y seguridad en el trabajo |
| 3º | Comunicación y transparencia con el cliente |
| 4º | Ética empresarial y buen gobierno |
| 5º | Empleo y clima laboral |
| 6º | Igualdad de oportunidades y no discriminación |
| 7º | Conciliación de la vida laboral y personal |
| 8º | Gestión ambiental: agua, energía, emisiones, residuos y cumplimiento |
| 9º | Protección de datos y gestión de la información de clientes y proveedores |
| 10º | Desarrollo del talento |

Los **aspectos identificados como materiales** se han validado por la Dirección, y han estado considerados para determinar el contenido de la presente Memoria.

Además, y en el marco de la aplicación de la **Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad**, el informe de Estado de Información No Financiera del Grupo Certest contempla otras cuestiones medioambientales y sociales, de respeto a los derechos humanos y de la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, establecidas en esta normativa.

Gestión de los temas materiales

Se describen a continuación las iniciativas implantadas por el Grupo Certest para la gestión de cada tema material.

| Nº | Tema Material | Compromisos en relación al tema material |
|----|---|---|
| 1 | Ofrecer productos y servicios de calidad. Excelencia | La satisfacción de los clientes es uno de los principales inductores que permiten tener la confianza de que los resultados económicos se van a mantener en el futuro. Es por ello que este aspecto tiene orden de prioridad 1 en el análisis de materialidad. El grupo dispone de enfoques formales para garantizar la calidad de los productos y servicios que se ofrecen, y la implantación de acciones de mejora en base a sus resultados. Reseñable la certificación ISO 13485, "Productos sanitarios. Sistemas de gestión de la calidad" , para el diseño, desarrollo fabricación y distribución de productos sanitarios para diagnóstico <i>in Vitro</i> . |
| 2 | Salud y seguridad en el trabajo | La gestión de la seguridad y salud de los trabajadores se ha valorado como un aspecto material prioritario. Su gestión exige un proceso permanente de sensibilización y formación, junto con una identificación de riesgos y medidas de control . Para la gestión de la Seguridad y Salud laboral, el Grupo cuenta con Servicio de Prevención Ajeno para todas las sociedades del Grupo. |
| 3 | Comunicación y transparencia con el cliente | El Área de Marketing se ocupa de la gestión y el tratamiento de la información de los productos y los canales en los que se realizan en base a directrices formalizadas de honestidad y transparencia integradas en el Código de Conducta de Certest . |
| 4 | Ética empresarial y buen gobierno | Certest promueve mecanismos de Buen Gobierno Corporativo, que plasma en sus valores, en su Manual de Cumplimiento y Prevención del Delito y sus códigos de conducta, para trabajadores, distribuidores y proveedores , orientados a promover el cumplimiento de los estándares éticos del Grupo. |
| 5 | Empleo y clima laboral | Uno de los principales activos de Certest es contar con un Equipo Humano motivado y preparado . La cualificación, especialización y mejora de la empleabilidad de su equipo es uno de sus motores y elemento clave en su gestión. Además Certest ha implantado sistemáticas para conocer y analizar las expectativas, necesidades de la plantilla, así como sus niveles de satisfacción. |
| 6 | Igualdad de oportunidades y no discriminación | El Grupo Certest se compromete con el principio de igualdad de oportunidades, para ello cuenta con un Plan de Igualdad y de un protocolo que contempla medidas mediante las cuales se pretende garantizar en la empresa un entorno laboral libre de acoso en el que todas las personas están obligadas a respetar la integridad y dignidad en el ámbito profesional y personal. |
| 7 | Conciliación de la vida laboral y personal | Certest desarrolla periódicamente un Programa de medidas de conciliación que favorecen la conciliación personal y laboral de la plantilla, lo que ha supuesto reconocimientos a nivel nacional . |
| 8 | Gestión ambiental: agua, energía, emisiones, residuos y cumplimiento | El Grupo Certest comparte el reto de frenar el calentamiento global, para lo que asume el compromiso de medir anualmente su huella de carbono con objeto de poder implantar acciones orientadas a su reducción. Del mismo modo Grupo Certest cuenta con un protocolo formal de gestión de residuos, y adopta medidas organizativas y operativas encaminadas a disminuir, hasta niveles económicos y técnicamente factibles, la cantidad y peligrosidad de los mismos, siempre desde el principio de cumplimiento exhaustivo de la legalidad vigente . |
| 9 | Protección de datos y gestión de la información de clientes y proveedores | El Grupo Certest dispone de enfoques formales para garantizar la privacidad de datos, y se despliegan procesos formales de gestión de información de clientes y proveedores. Todos los trabajadores de Certest se comprometen a cumplir estos enfoques a través de su adhesión al Código de conducta para los trabajadores . |
| 10 | Desarrollo del talento | Las políticas de personas del grupo promueven el impulso de Iniciativas para el desarrollo de los trabajadores, así como la firme apuesta por la formación interna como elemento inductor para contar con un equipo altamente especializado y comprometido. Certest diseña anualmente Plan de Formación anual en el que participa toda la plantilla, a través de sus responsables y es aprobado por el Comité de Empresa. Se gestionan planes de formación continua para la plantilla . Adicionalmente, desarrolla diferentes acciones con impacto social, orientadas a la promoción, identificación, atracción del talento y mejora de la empleabilidad: Programas de Prácticas, Becas, etc |

GESTIÓN AMBIENTAL

La política de medioambiente, al igual que el resto de políticas del Grupo Certest, está basada en el **principio de precaución de la gestión de riesgos**, tanto en relación con la planificación operativa, como en el desarrollo y la introducción de nuevos productos.

Los mecanismos que tiene implantados el Grupo en base a este principio están centrados en un estricto **cumplimiento de los requisitos legales y normativas aplicables** en materia de gestión ambiental. Un enfoque de minimización del consumo de recursos naturales requeridos por la flota de vehículos comerciales, y el mantenimiento de las instalaciones con las mejores prácticas posibles para prevenir la contaminación.

Se exponen a continuación los datos más relevantes de los aspectos ambientales contemplados en la Ley 11/2018, en concreto: contaminación, economía circular y prevención y gestión de residuos, uso sostenible de los recursos, cambio climático y protección de la biodiversidad.

CONTAMINACIÓN

El principal foco de contaminación del Grupo del que se tiene control es el derivado del transporte de personas. En este punto Certest cuenta con autobús de empresa como medida de minimización de este aspecto.

Los datos de contaminación recopilados son los siguientes:

| CONTAMINACIÓN | 2022 | 2023 |
|--|--------------|--------------|
| Emissiones de CO ₂ (¹), t CO ₂ eq | 790 | 794 |
| Contaminación lumínica | No relevante | No relevante |
| Contaminación por ruido | No relevante | No relevante |

(1) Se ha utilizado como fuente de los factores de emisión, la calculadora de huella de carbono de alcance 1+2 para organizaciones del Ministerio para la Transición Ecológica.

Las emisiones derivadas del consumo eléctrico se han calculado en base al Mix energético en cada anualidad:
2022: 0,273 Kg CO₂e/KWh. 2023: 0,260 Kg CO₂e/KWh.

En relación con la contaminación acústica, la actividad realizada en Grupo Certest no es, en términos generales, generadora de ruido, por lo que no se ha identificado ninguna actividad de la organización que genere contaminación acústica.

Esto es aplicable también a la contaminación lumínica, en la que tampoco se ha identificado ninguna actividad de la organización que genere dicha contaminación.

Por último, indicar que en la anualidad de 2023 no consta que haya habido ningún derrame significativo.

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

En relación con los efectos ambientales debidos a la generación de residuos, en Grupo Certest se cuenta con sistemáticas formalizadas para su gestión, de manera que se especifica los residuos que deben desecharse en los contenedores que posteriormente serán tratados por gestores autorizados.

En el caso de residuos peligrosos, internamente se realiza la siguiente clasificación:

- Residuos Biosanitarios
- Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas
- Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos
- Productos químicos de laboratorio que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas (incluidas aguas de laboratorio)
- Otros residuos: gases de recipientes a presión, y lámparas de descarga, no LED y fluorescentes.

Las cantidades de residuos peligrosos producidos en las instalaciones del Grupo por tipología de residuo son los siguientes:

Cuestiones medioambientales

| RESIDUOS (Kg) | LER | 2022 | 2023 |
|--|-----------|---------------------|--------------------|
| Residuos Biosanitarios | 18 01 03 | 17.530 | 12.324 |
| Envases que contienen restos de sustancias peligrosas | 15 01 10 | 273 | 1.249 |
| Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos | 07 01 04 | 1.569 | 1.761 |
| Disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánico halogenados | 07 01 03 | 166 | 445 |
| Productos químicos de laboratorio, químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas | 16 05 06 | 1046 ⁽¹⁾ | 83 |
| Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas. Reactivos de laboratorio (líquidos y sólidos) | 16 05 06 | 637 | 674 ⁽²⁾ |
| Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas. Aguas de laboratorio | 18 01 06 | 2.738 | 5.278 |
| Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas | 18 01 06 | 475 | 251 |
| Gases en recipientes a presión | 16 05 04 | 7,5 | 9 |
| Lámparas de descarga, no LED y fluorescentes | 200121-31 | - | 24 |

(1) En 2022 se aporta el total de residuos de laboratorio de forma agregada. Esta anualidad se ha segmentado en Productos químicos y reactivo, y se reporta aguas de laboratorio –no reportada en 2022–, por entender que aportan una información más ajustada a la realidad de Certest.

(2) En 2022 los reactivos de laboratorio se codificaron con el LER 180106. En 2023 se codifican con el LER 160506, y se segmentan en reactivos de laboratorio líquidos, - 542kg -, y sólidos - 132Kg-. En la tabla se aporta dato agregado.

Reseñar también que en 2022 se reportó el tóner -415Kg- como residuo peligroso, si bien tras la revisión de su codificación se concluye que no es peligroso, de ahí que no se reporte como tal. El consumo de tóner en 2023 ha sido de 504 Kg.

Si incluimos en el análisis los residuos no peligrosos y los no peligrosos que se valorizan, las cantidades producidas arrojan los siguientes datos:

| RESIDUOS (t) | 2022 | 2023 |
|---|-------|-------|
| Residuos PELIGROSOS producidos en la instalación | 24,4 | 22,1 |
| Residuos NO PELIGROSOS producidos en la instalación | 405,7 | 391,5 |
| Residuos NO PELIGROSOS VALORIZADOS | 42 | 21,7 |

Los centros de trabajo no cuentan con comedores comunitarios por lo que no se han planteado acciones formales para combatir el desperdicio de alimentos.

USO SOSTENIBLE DE RECURSOS

En Grupo Certest abordamos el uso sostenible de los recursos desde el punto de vista del impacto económico y ambiental que supone la racionalización de los consumos, tanto de energía como de agua y materiales.



Consumo energético

A continuación, se presentan los consumos agregados de Grupo Certest en las anualidades de 2022 y 2023.

| | 2022 | 2023 |
|---|--------|-----------------------|
| Consumo de Energía Eléctrica, MWh/año | 2.500 | 2.714 |
| Consumo de Gasolina vehículos de empresa, Litros/año | 1.573 | 2.553 |
| Consumo de Combustible autobús desplazamiento empleados, Litros/año | 42.378 | 34.327 ⁽¹⁾ |

(1) En 2023 se ha reducido un autobús, pasando de 5 a 4, lo que justifica la reducción en consumo de combustible.

Son reseñables las iniciativas abordadas en 2023 para minimizar el consumo eléctrico con origen en fuente no renovable, geotermia, así como los paneles de captación solar, con una potencia instalada de 310 KW; recuperadores de calor y estrategias pasivas de aislamiento, ventilación y control solar. También se han dispuesto cargadores de vehículos eléctricos con capacidad de 247,2 kW.

Grupo Certest cuenta con instalación de producción de energía renovable de Geotermia y Fotovoltaica que en 2023 ha supuesto un total de 1.526 MW h/año.

| PRODUCCIÓN ENERGÍA RENOVABLE | 2022 | 2023 |
|------------------------------|-------|-------|
| Fotovoltaica, MWh/año | 120 | 199 |
| Geotermia, MWh/año | 1470 | 1.327 |
| TOTAL, MWh/año | 1.590 | 1.526 |

(1) Se re-expresa el dato de 2022 por detectar un error de transcripción en el mismo.



Consumo de agua

El suministro de agua para las instalaciones del Grupo se dedica de forma prioritaria a consumo humano y jardinería, no habiendo ningún otro proceso en la organización que requiera este tipo de consumo.

Por otra parte, los procesos llevados a cabo en Certest no generan vertidos de carácter industrial, de forma que los vertidos que se producen coinciden con los consumos, siendo en todos los casos asimilables a urbanos que se vierten a la red pública de saneamiento.

| CONSUMOS Y VERTIDOS | 2022 | 2023 |
|---------------------|-------|-------|
| TOTAL (m³) | 7.674 | 8.918 |



Materiales utilizados

Los principales materiales que se utilizan en Grupo Certest son el papel o cartón. Estos últimos gestionados para su reciclado y reutilización. Se incluyen a continuación las cantidades agregadas de Plástico, Papel, Cartón y madera consumidas en el Grupo en 2022 y 2023:

| MATERIALES (t) | 2022 | 2023 |
|------------------------|------|------|
| Total Plástico | 30 | 26 |
| Total Papel/Cartón (*) | 18 | 11 |
| Total Madera | 6,5 | 2,7 |

(*) Se re-expresa el dato de 2022 tras detectar error en el reporte del EINF de 2022. El dato reportado era 1,8 t, cuando realmente son 18 t.

Por su parte, se aportan a continuación las toneladas evitadas por la utilización de materiales reciclados y / o reutilizados son:

| MATERIALES REICLADO /REUTILIZADO | Unidades | 2023 |
|----------------------------------|----------|------|
| Total Plástico | t | 3 |
| Total Papel/Cartón | t | 46 |
| Total Madera | t | 2,7 |

CAMBIO CLIMÁTICO

Para analizar el efecto del Grupo en el cambio climático se obtienen las emisiones directas generadas por aquellas fuentes propiedad del Grupo tanto en sus instalaciones fijas como las utilizadas en vehículos comerciales, concretamente se incluyen las emisiones derivadas del consumo de gasolina -Alcance 1-:

| Emisiones directas de GEI (alcance 1) en Kg de CO ₂ eq | 2022 | 2023 |
|--|-------|-------|
| Gasolina | 3.538 | 4.723 |

Nota. Cálculo realizado para combustible gasolina E5.

Se ha utilizado como fuente de los factores de emisión la calculadora de huella de carbono de alcance 1+2 para organizaciones del Ministerio para la Transición Ecológica.

Por su parte, las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 2, se relacionan con el consumo eléctrico en los diferentes centros de producción. El cálculo en base al consumo de electricidad del Grupo aporta el siguiente resultado:

| Emisiones directas de GEI (alcance 2) en Kg de CO ₂ eq | 2022 | 2023 |
|--|---------|---------|
| Consumo electricidad | 682.500 | 705.640 |

Nota. Se ha tomado como factor de emisión de energía eléctrica el Mix energético nacional vigente:

2022: 0,273 Kg CO₂e/KWh.

2023: 0,260 Kg CO₂e/KWh.

Por su parte, las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 3, se relacionan con las emisiones indirectas producidas en la cadena de valor. Actualmente Certest mide las emisiones producidas por el consumo de combustible generado en el autobús contratado para el desplazamiento de los empleados a su centro de trabajo:

| Emisiones indirectas GEI producidas en la cadena de valor (alcance 3) en Kg de CO ₂ eq | 2022 | 2023 |
|---|---------|--------|
| Consumo combustible autobús empleados | 103.475 | 83.455 |

Nota. Cálculo realizado para combustible diesel B10

Por último se calculan las emisiones de GEI evitadas por generación de energía eléctrica renovable:

| Emisiones evitadas por generación de energía eléctrica renovable en Kg de CO ₂ eq | 2022 | 2023 |
|--|---------|---------|
| Generación de energía eléctrica renovable | 411.890 | 396.760 |

Nota. Se ha tomado como factor de emisión de energía eléctrica el Mix energético nacional vigente:

2022 - 0,273 Kg CO₂e/KWh

2023 - 0,260 Kg CO₂e/KWh

El Grupo no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en el periodo de vigencia del Plan Nacional de asignación y su distribución anual.

PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

El compromiso del Grupo Certest con la biodiversidad se orienta a establecer mecanismos que aseguren la protección y conservación de los valores ambientales en las actividades desarrolladas, especialmente en entornos naturales sensible. Ninguna de las instalaciones del Grupo Certest se ubica en superficies afectadas por alguna figura de protección natural (Red Natura 2000, Espacio Natural Protegido u otros).

EMPLEO

El Grupo Certest ha experimentado una rápida y creciente evolución en su trayectoria, alcanzando un alto grado de expansión internacional y ampliando su red de distribución. De forma paralela, la plantilla de Certest ha experimentado también un gran crecimiento en los últimos años, cerrando el año 2023 con 324 trabajadores, -317 en 2022-, lo que supone un crecimiento de un 2,2% respecto al año anterior.

En la estructura organizativa de Certest, existe un Departamento de Gestión de Recursos Humanos y Desarrollo del Talento creado en 2017. Entre los Principios de Conducta de Certest está el "Respeto a las Personas" como condición indispensable para su desarrollo individual y profesional. La plantilla es considerada motor de la empresa. Por ello, la compañía cuenta con procesos de selección de personas que se activan en el momento en que surge la necesidad de incorporar nuevos profesionales y que se orientan a disponer de un equipo humano altamente cualificado, motivado, especializado y comprometido con los principios de conducta de Certest.

La gestión del talento se aborda desde una perspectiva estratégica, con el objetivo de obtener una ventaja competitiva. Para ello se impulsan enfoques para captar y retener talento a través de diferentes medidas, en áreas como formación, igualdad, conciliación, desarrollo de carrera, beneficios sociales, o RSC.

La relación de trabajadores de Certest y Vitassay Healthcare, Corp. (USA) analizando la evolución de los años 2022-2023 es la siguiente:

| Nº trabajadores | Certest | | Vitassay Healthcare, Corp. (USA) | | TOTAL | |
|-----------------|---------|------|----------------------------------|------|-------|------|
| | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 |
| MUJERES | 250 | 257 | 4 | 5 | 254 | 262 |
| HOMBRES | 62 | 67 | 1 | 1 | 63 | 68 |

Nota. Vitassay Healthcare no cuenta con personal en plantilla.

Del total de trabajadores 306 son de **nacionalidad española**, lo que supone casi un **93%** del total de la plantilla.

Estructura de la plantilla

Para el análisis de los aspectos relativos al empleo y en general de toda la información sobre cuestiones sociales y relativas al personal, se ha segmentado la contribución de datos en base a los siguientes parámetros:

- **Género.** Mujeres y Hombres
- **Categorías profesionales.** Se ha integrado la información en siete categorías, por considerar que son las que permiten un análisis más ajustado a la realidad del Grupo. Son las siguientes:
 - › Directivos,
 - › Responsables,
 - › Comerciales,
 - › Investigadores/Especialistas,
 - › Técnicos, -esta categoría incluye técnicos de laboratorio, almacén, técnicos administrativos y supervisores-,
 - › Operarios
 - › Becarios
- **Grupos de edad:** menores de 30 años, entre 30 y 50 años, y mayores de 50 años
- **Tipología de contrato:** indefinido, temporal, tiempo completo y tiempo parcial.

 **262**
Mujeres

 **68**
Hombres

Cuestiones sociales y relativas al personal

Los resultados de empleo a tomados a 31 de diciembre de los años 2022 y 2023, conforme a los criterios expuestos son los siguientes.

| N° de empleados por categorías profesionales | MUJERES | | HOMBRES | | TOTAL | |
|---|---------|------|---------|------|-------|------|
| | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 |
| N° total de empleados Directivos | 0 | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| N° total de empleados Responsables | 18 | 20 | 11 | 10 | 29 | 30 |
| N° total de empleados Comerciales | 7 | 5 | 6 | 7 | 13 | 12 |
| N° total de empleados Investigadores/Especialistas | 34 | 62 | 8 | 19 | 42 | 81 |
| N° total de empleados Técnicos (téc+almacén+admin+supervisores) | 122 | 101 | 34 | 21 | 156 | 122 |
| N° total de empleados Operarios | 62 | 64 | 0 | 2 | 62 | 66 |
| N° total de empleados Becarios | 11 | 10 | 2 | 7 | 13 | 17 |

| N° de empleados por tramos de edad y género | MUJERES | | HOMBRES | | TOTAL | |
|---|---------|------|---------|------|-------|------|
| | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 |
| Menos de 30 años | 80 | 84 | 22 | 28 | 102 | 112 |
| Entre 30-50 años | 168 | 169 | 38 | 36 | 206 | 205 |
| Más de 50 años | 6 | 9 | 3 | 4 | 9 | 13 |

| N° de empleados por tipología de contrato | MUJERES | | HOMBRES | | TOTAL | |
|--|---------|------|---------|------|-------|------|
| | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 |
| Empleados con contrato laboral indefinido | 232 | 248 | 57 | 59 | 289 | 307 |
| Empleados con contrato laboral temporal (sin incluir becarios) | 11 | 4 | 4 | 2 | 15 | 6 |
| Empleados con contrato laboral tiempo completo | 250 | 262 | 62 | 68 | 312 | 330 |
| Empleados con contrato laboral a tiempo parcial | 4 | 0 | 1 | 0 | 5 | 0 |

Observamos que del total de trabajadores del Grupo, casi un **80% son mujeres**.

Es también importante reseñar que un **98%** de las personas trabajadoras –excluyendo los becarios– tienen **contrato indefinido** y que el **100%** de los trabajadores lo son a tiempo completo.

 **80%**
Mujeres

98%
Contrato indefinido

100%
Jornada completa

Estabilidad laboral

Uno de los mayores éxitos del Grupo Certest es su contribución a la sociedad a través de la generación de empleo estable y de calidad, aspecto en el que se trabaja día a día para lograr la continuidad y estabilidad de las personas que forman parte del Grupo.

En relación a la **finalización de la relación laboral**, en el año 2023 ha habido un total de 35 despidos, (15 en 2022), que han afectado por género y tramos de edad del siguiente modo:

| N° de despidos. Desglose por género | 2022 | 2023 |
|-------------------------------------|------|------|
| Mujeres | 13 | 28 |
| Hombres | 2 | 7 |

| N° de despidos. Desglose por tramos de edad | 2022 | 2023 |
|---|------|------|
| Menos de 30 | 7 | 8 |
| De 30 a 50 | 8 | 25 |
| Más de 50 | 0 | 2 |

A su vez, un análisis por género y categoría profesional ofrece los siguientes resultados:

| N° de despidos. Desglose por género y categoría profesional | Mujeres | | Hombres | |
|---|-----------|-----------|----------|----------|
| | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 |
| Directivos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Responsables | 2 | 1 | 0 | 1 |
| Comerciales | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Investigadores/Especialistas | 0 | 0 | 1 | 0 |
| Técnicos (téc+almacén+admin+supervisores) | 4 | 3 | 1 | 2 |
| Operarios | 7 | 24 | 0 | 4 |
| Becarios | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 13 | 28 | 2 | 7 |

Política retributiva

Se incluyen a continuación las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional. El reporte corresponde a **retribución bruta e incluye complemento variable, en los casos en los que aplica.**

| Retribución media | Mujeres | | Hombres | | Brecha salarial ⁽¹⁾ | |
|-------------------|---------|--------|---------|--------|--------------------------------|------|
| | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 |
| Menos de 30 | 19.878 | 20.317 | 23.188 | 20.173 | 86% | 101% |
| De 30 a 50 | 26.938 | 24.417 | 34.612 | 33.809 | 78% | 72% |
| Más de 50 | 32.649 | 24.975 | 65.465 | 42.988 | 50% | 58% |

(1) La brecha salarial se calcula como el cociente de retribución media de mujeres respecto a hombres

En el tramo de edad de más de 50 años la brecha se debe a que hay 9 mujeres y 4 hombres, ocupando los hombres cargos directivos o funciones comerciales. Las mujeres por su parte ocupan en su mayoría puestos de técnicos u operarios, lo que explica esta diferencia.

| Retribución media | Mujeres | | Hombres | | Brecha salarial ⁽¹⁾ | |
|--|---------|--------|---------|--------|--------------------------------|------|
| | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 |
| Responsables | 44.765 | 41.016 | 40.655 | 38.681 | 110% | 106% |
| Comerciales | 65.906 | 36.287 | 80.264 | 47.218 | 82% | 77% |
| Investigadores/Especialistas | 30.382 | 29.036 | 31.117 | 29.493 | 98% | 98% |
| Técnicos (téc+a lmacén+admin+supervisores) | 22.895 | 22.417 | 21.929 | 21.679 | 104% | 103% |
| Operarios | 18.381 | 17.645 | - | 16.852 | - | 105% |
| Becarios | 7.200 | 7.656 | 7.200 | 8.914 | 100% | 86% |

(1) La brecha salarial se calcula como el cociente de retribución media de mujeres respecto a hombres

En Certest Biotec las labores de alta dirección son ejercidas por los administradores solidarios y por el director general de la Sociedad.

El detalle de la remuneración media percibida de los Administradores y la Alta Dirección en 2023 incluyendo la retribución variable, y cualquier otra percepción como retribución en especie, es la siguiente,

| Consejeros y Directivos | 2022 | | 2023 | |
|-------------------------|-----------|----------|---------|----------|
| | CERTEST | VITASSAY | CERTEST | VITASSAY |
| Mujeres | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Hombres | 3 | 1 | 3 | 1 |
| Remuneración media | 2.399.868 | 126.665 | 992.404 | 81.427 |

Nota. Estas cifras incluyen en el caso de Certest, la remuneración de los Administradores, así como el salario pagado (en términos de salario bruto) del Director General así como los servicios pagados a las empresas holdings por servicios de alta dirección.

En el caso de Vitassay, corresponde a la remuneración percibida por su Administrador Único (en términos de salario bruto) que ejerce de Director General. Los salarios brutos percibidos incluyen salarios variables devengados en el ejercicio anterior (2022) y cobrados en 2023.

Esta información difiere de la indicada en las Cuentas Anuales, ya que en ese caso se indican las remuneraciones devengadas, por lo que en 2023 se elimina el variable cobrado de 2022 y se añade la provisión de variable de 2023 que se cobra en 2024.

Políticas de desconexión laboral

El derecho a la desconexión laboral de los trabajadores es una materia regulada por la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. La novedad que introduce esta normativa no sólo es una actualización del marco jurídico de la protección de los datos personales, sino que es de especial relevancia el Título dedicado a la regulación de los derechos digitales del ciudadano, en el que se recoge el derecho a la desconexión de la esfera laboral, haciéndose efectivo el tiempo de descanso y el respeto de la intimidad personal y familiar de los trabajadores.

En Grupo Certest no existe una Política formal de desconexión laboral, si bien se respeta al descanso de los trabajadores fuera de su horario laboral, exceptuando casos de fuerza mayor que solo tienen lugar -salvo excepciones poco habituales- en niveles altos de categoría profesional: directivos, responsables y comerciales.

CONCILIACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

En Grupo Certest se han impulsado iniciativas para favorecer la conciliación de la vida personal y profesional de los trabajadores, fomentando la responsabilidad compartida, la igualdad de oportunidades y la diversidad.

Se conceden los **permisos retribuidos** que recoge la legislación vigente según convenio colectivo: por matrimonio, nacimiento de hijo, fallecimiento o enfermedad de familiares hasta segundo grado, traslado de domicilio, deber inexcusable, preparación al parto, consultas médicas y asuntos propios, entre otros.

Las iniciativas puestas en marcha para favorecer la conciliación incluyen posibilidad de horarios flexibles en oficinas, adaptabilidad de los turnos y generación de días adicionales por días de fin de semana trabajados, entre otros.

Se aportan a continuación las personas de la organización que disfrutaron de medidas de conciliación en las anualidades de 2022 y 2023.

| % empleados a jornada completa que cuentan con beneficios: | 2022 | 2023 |
|--|-------|------|
| Nº empleados que tuvieron derecho a permiso por maternidad o paternidad. | | |
| Mujeres | 17 | 15 |
| Hombres | 4 | 2 |
| Nº empleados que ejercieron derecho a permiso maternidad o paternidad. (*) | | |
| Mujeres | 17 | 15 |
| Hombres | 4 | 2 |
| Nº empleados que se reincorporaron al trabajo después de permiso maternidad o paternidad. (1) | | |
| Mujeres | 17 | 7 |
| Hombres | 4 | 2 |
| Tasas de regreso al trabajo y de retención de empleados que se acogieron al permiso parental, por sexo (1) | | |
| Mujeres | 100% | 47% |
| Hombres | 100% | 100% |
| Nº empleados que hace uso de las medidas de conciliación laboral existentes | | |
| Mujeres | 254 | 262 |
| Hombres | 63 | 68 |
| Nº empleados que se ha acogido a una reducción de la jornada laboral | | |
| Mujeres | 11 | 12 |
| Hombres | 0 | 0 |
| % de la plantilla que dispone de jornada flexible en su puesto de trabajo | | |
| Mujeres | 100% | 100% |
| Hombres | 100% | 100% |
| % de la plantilla que hace uso de medidas de Teletrabajo | | |
| Mujeres | 6,25% | 15% |
| Hombres | 4,00% | 4% |

(*) El dato corresponde a todas las que tuvieron derecho, más los que contrajeron ese derecho en 2022 pero se mantuvo en 2023-.

Es reseñable que en Certest, todas las personas trabajadoras con derecho a permiso de maternidad o paternidad se han acogido a esta medida. De ellos, todos se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su derecho al permiso por maternidad o

paternidad y seguían siendo empleados 12 meses después, salvo que la finalización de su contrato estuviese prevista para un plazo inferior, o voluntariamente el trabajador así lo decidiese.

ABSENTISMO

La siguiente tabla muestra los datos de absentismo segmentado por género. Para el cálculo del absentismo se ha obtenido la relación porcentual entre las jornadas perdidas y las jornadas totales (jornada pactada efectiva). Los datos por género, son los siguientes:

| Mujeres | | Hombres | | TOTAL | |
|---------|-------|---------|-------|-------|-------|
| 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 |
| 0,36% | 0,27% | 0,16% | 0,12% | 0,32% | 0,24% |

(*) Datos de 2022 re-expresados

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

En Grupo Certest estamos comprometidos con la seguridad de los trabajadores, aspecto que se ha valorado como uno de los más importantes en el análisis de materialidad realizado.

El desarrollo de la actividad de prevención de Riesgos Laborales cubre al 100% de la plantilla y se lleva a cabo en las distintas empresas del Grupo a través de Servicios de Prevención Ajeno, con el objetivo de garantizar la adecuada protección de la seguridad y salud de los trabajadores. Esta seguridad y salud se promueve mediante la aplicación de las oportunas medidas, y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de los riesgos derivados del trabajo, contribuyendo de esta forma a la disminución de los accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales entre los trabajadores de las empresas.

Las acciones que se abordan en Grupo Certest orientadas a la gestión los riesgos laborales son, entre otras:

- Información y formación de los trabajadores.
- Investigación de accidentes.
- Controles periódicos.
- Entrega, control y uso de los EPIs (Equipos de Protección Individual).
- Medidas de actuación frente a emergencias.
- Coordinación de actividades empresariales.
- Evaluación de puestos y planificación preventiva.

En este punto resaltar que de los 5 accidentes laborales reportados, 3 de ellos han sido accidentes in itinere, es decir, han ocurrido al ir o al volver del lugar de trabajo, por lo que no computan en términos de siniestrabilidad. Estos accidentes son los únicos que han requerido tramitación de baja laboral. Los otros 2 han sido accidentes leves que han cursado sin requerir baja laboral en ninguno de los casos.

Se reportan a continuación los datos relativos a la Seguridad y Salud de los trabajadores para los ejercicios 2022 y 2023.

Accidentes Laborales 2023

| Mujeres | | | Hombres | | | TOTAL | | |
|----------|------------|----------|----------|------------|----------|----------|------------|----------|
| Cantidad | Frecuencia | Gravedad | Cantidad | Frecuencia | Gravedad | Cantidad | Frecuencia | Gravedad |
| 5 | 10,89 | 5,38 | 0 | 0 | 0 | 5 | 8,65 | 4,78 |

Accidentes Laborales 2022

| Mujeres | | | Hombres | | | TOTAL | | |
|----------|-----------|-----------|----------|------------|----------|----------|-----------|-----------|
| Cantidad | Frec. (1) | Grav. (1) | Cantidad | Frecuencia | Gravedad | Cantidad | Frec. (1) | Grav. (1) |
| 8 | 17,98 | 0,52 | 0 | 0 | 0 | 8 | 14,41 | 0,41 |

(*) Datos de 2022 re-expresados

Enfermedad Profesional 2023

| Mujeres | | | Hombres | | | TOTAL | | |
|----------|------------|----------|----------|------------|----------|----------|------------|----------|
| Cantidad | Frecuencia | Gravedad | Cantidad | Frecuencia | Gravedad | Cantidad | Frecuencia | Gravedad |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Enfermedad Profesional 2022

| Mujeres | | | Hombres | | | TOTAL | | |
|----------|------------|----------|----------|------------|----------|----------|------------|----------|
| Cantidad | Frecuencia | Gravedad | Cantidad | Frecuencia | Gravedad | Cantidad | Frecuencia | Gravedad |
| 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

NOTA. El índice de frecuencia media se calcula como el número de accidentes jornada iniciados en el periodo entre el número de horas trabajadas por 1.000.000, es decir número de accidentes por cada millón de horas trabajadas.

El índice de gravedad, por su parte son el número de jornadas perdidas totales de accidentes en el periodo entre el número de horas trabajadas por 1.000.

RELACIONES SOCIALES

En Grupo Certest se garantiza en todos los casos el derecho de las personas a asociarse y a acogerse a los correspondientes convenios colectivos que son de aplicación en cada una de las sociedades del grupo.

Los cambios relevantes y de tipo organizativo se dan a conocer a través de los distintos responsables, quienes tienen la misión de difundirlos a los niveles inferiores, en función del despliegue requerido.

El plazo de aviso mínimo que se concede a los trabajadores se gestiona en función de las medidas a adoptar y del alcance de las mismas. Los plazos mínimos de comunicación se recogen, no obstante, en el marco de la negociación colectiva, siempre respetando los mínimos establecidos legalmente.

En Grupo Certest, todos los trabajadores están cubiertos por el **Convenio General de la Industria Química**. Del mismo modo, la totalidad de trabajadores de Certest Biotec tiene representación en los comités formales de Seguridad y salud

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

En Grupo Certest la formación es considerada como un factor clave para el éxito de la organización y herramienta para el desarrollo personal y profesional de los trabajadores que forman parte del Grupo, este aspecto, junto con la baja rotación del equipo son elementos inductores que permiten contar con personal comprometido y altamente especializado.

Todas las empresas del grupo cuentan con una sistemática implantada que incorpora la identificación de necesidades de formación, la planificación de acciones formativas y la valoración de la eficacia de dichas acciones.

Los datos de horas de formación en la anualidad de 2023 en función de la categoría profesional son los siguientes:

| Horas de formación | 2022 | 2023 |
|--|--------------|--------------|
| Directivos | 0 | 0 |
| Responsables | 358 | 248 |
| Comerciales | 4 | 234 |
| Investigadores/Especialistas | 287 | 1365 |
| Técnicos (téc+almacén+admin+supevisores) | 1707 | 1467 |
| Operarios | 1215 | 321 |
| Becarios | 192 | 646 |
| TOTAL | 3.763 | 4.280 |

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Grupo Certest se compromete con el principio de accesibilidad universal orientando las decisiones en cuanto a espacios, productos y servicios para que sean accesibles y se ajusten a los requerimientos funcionales y dimensionales, que garanticen su utilización autónoma y cómoda para personas con movilidad reducida o con cualquier otra limitación.

En la actualidad, en el Grupo trabajan un total de 5 personas con discapacidad. Además la cuenta con autorización de declaración de excepcionalidad y propuesta de medidas alternativas al cumplimiento de la cuota de reserva del 2 % de la plantilla a favor de trabajadores con discapacidad.

IGUALDAD

El compromiso del Grupo Certest con la Igualdad se basa en el respeto a la individualidad de las personas, en el reconocimiento de su heterogeneidad, y en la eliminación de cualquier conducta excluyente y discriminatoria, de ahí que no se hayan producido en el Grupo casos de discriminación en el periodo que nos ocupa.

Certest Biotec cuenta con Protocolo de prevención y tratamiento de situaciones de acoso sexual y por razón de sexo y acoso discriminatorio, y con Plan de

Igualdad, conforme a la legislación vigente. Ambos planes tienen una duración de cuatro años, a contar desde la aprobación del diagnóstico el 12 de enero de 2022.

Se recogen a continuación las principales conclusiones del diagnóstico de igualdad elaborado:

- En la empresa se refleja el compromiso por la igualdad de género y la no dis-criminación.
- El porcentaje de mujeres es mayor al porcentaje de hombres en plantilla.
- El porcentaje de contrataciones es mayor en contratos indefinidos frente a la eventualidad.
- No existe brecha salarial en la empresa.
- La empresa apuesta por la formación continua de la plantilla

A su vez, de la elaboración del Plan se despliegan un total de 28 medidas enmarcadas en un total de 10 áreas de trabajo que aspiran a lograr los siguientes objetivos:

1. Selección y Contratación

- Formación en procesos de selección
- Revisión del lenguaje y contenidos, garantizando que la selección de personal se realice a través de procedimientos que no tengan en cuenta el género
- Principio de visión de género, impulsando la incorporación de mujeres u hombres a puestos donde existe sub-representación de alguno de los dos sexos, dando preferencia a la contratación de las candidaturas del sexo menos representado.

2. Clasificación profesional

- Gestión de datos utilizando herramientas estadísticas. Catalogar y valorar los distintos puestos de trabajo con criterios no discriminatorios.

3. Formación

- Plan de formación anual
- Acceso a acciones formativas dentro del horario laboral Facilitar el acceso de mujeres y hombres a especialidades formativas que contribuyan a

su desarrollo profesional en la empresa de forma equilibrada.

4. Promoción profesional

- Diseñar programas de información y motivación
- Participar en la divulgación de mujeres científicas
- Elaboración de un procedimiento inclusivo de promoción interna

5. Condiciones de trabajo

- Análisis de clima laboral

6. Conciliación de la vida personal, familiar y laboral

- Facilitar y promover el ejercicio de los derechos de conciliación de la vida laboral y personal, garantizando que dichos derechos sean conocidos y accesibles
- Promover medidas que faciliten la compatibilidad del tiempo de trabajo con la vida personal y laboral. Facilitando el equilibrio conciliación / carrera profesional
- Impulsar la jornada continua

7. Sistema retributivo

- Registro retributivo y auditoría salarial, favoreciendo la igualdad retributiva alcanzando la equidad entre responsabilidad y retribución.
- Suscripción de condiciones formales de comisiones comerciales.

8. Prevención del acoso sexual y por razón de sexo

- Protocolo en prevención de acoso sexual y por razón de sexo. Adaptado a la nueva Ley de Igualdad (aprobado en 2023)
- Formación a Dirección, RRHH, Comisión Igualdad y mandos de la estructura de la empresa

9. Lenguaje y comunicación

- Difusión guía lenguaje inclusivo
- Dedicación y divulgación-Semana de la Ciencia

10. Prevención de la salud con perspectiva de género

- Introducir la dimensión de género en la política de salud laboral.

Las medidas se han formalizado en fichas concretas con indicadores, objetivos, personas destinatarias, responsables, acciones coste y plazos, con objeto de hacer un seguimiento –y aprendizaje- de las mismas.

Grupo Certest es consciente de que el respeto hacia los derechos humanos es un deber de cada persona, pero que las organizaciones, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos consignados en favor del individuo.

Desde el año 2015 la empresa cuenta con un **Código de Conducta** aprobado por Dirección que es revisado y adaptado de acuerdo a las necesidades de la organización, siendo agosto de 2023 la fecha en la que se informó y envió a todos los trabajadores la última actualización.

Dicho Código formaliza los compromisos de la organización en lo que respecta al Cumplimiento de la legalidad y respeto a los Derechos Humanos y Libertades Públicas. El Código de Conducta es conocido por el Comité de Empresa y se entrega y es aceptado por las personas de Certest cuando entran a formar parte de la organización, para las que está disponible y accesible en la intranet, independientemente de su relación contractual.

Con su aceptación, el personal de Certest, asume el compromiso de cumplir siempre la legalidad que resulte aplicable en cada momento, de perseguir sus vulneraciones y de colaborar con la justicia y las administraciones públicas ante las posibles vulneraciones de la ley de las que pueda derivar responsabilidad penal directa para la Empresa, conforme a lo dispuesto en el artículo 31 bis del Código Penal español vigente o cualquier otra previsión al respecto que, en el futuro pudiera sustituirlo y/o complementarlo.

Las actuaciones o las indicaciones u órdenes impartidas por un administrador o miembro del equipo directivo de Certest que resulten contrarias a la legalidad, no descargan de responsabilidad a los empleados que actúen siguiendo tales indicaciones u órdenes. Ninguna orden o instrucción que contravenga lo dispuesto en una norma jurídica debe ser obedecida.

Del mismo modo, toda actuación u orden emanada del Personal de Certest guardará un respeto escrupuloso a los Derechos Humanos y Libertades Públicas incluidos

en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

El respeto a la ética profesional y la actuación conforme a pautas de integridad, honradez, lealtad, eficacia y responsabilidad, tanto en el ámbito personal como en el profesional, son valores fundamentales e imprescindibles para Certest -como ya ha quedado expuesto- y contribuirán de forma decisiva al cumplimiento de la legalidad y al respeto a los Derechos Humanos y Libertades Públicas.

El Código de Conducta no sustituye por tanto a las normas legales que puedan resultar de aplicación a Grupo Certest en cada supuesto de hecho y en cada territorio. En todos los casos, los derechos humanos internacionalmente reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, se cumplen a través del cumplimiento estricto de la normativa nacional y europea.

El objetivo final del Código de Conducta es por tanto desarrollar los modelos y pautas de comportamiento profesional, ético y responsable que deben guiar a todas las personas que se relacionan con Grupo Certest en el ejercicio de su actividad. Prevenir la comisión de comportamientos delictivos y cualquier comportamiento ilícito por las personas obligadas por dicho Código en el desempeño de su actividad profesional y establecer los mecanismos de seguimiento y control necesarios para garantizar su cumplimiento.

Los mecanismos de seguimiento y control previstos incluyen un sistema de vigilancia y control para la verificación del cumplimiento del Código de Conducta.

Además, cualquier persona vinculada al Código de Conducta que pueda tener conocimiento de ciertas posibles irregularidades, actos indebidos y/o comportamientos contrarios o exista algún indicio razonable puede denunciarlo a través del canal de denuncias de Grupo Certest.

Desde su implantación, no se han recibido comunicaciones relativas a incumplimiento.

Respeto de los Derechos Humanos

Además en esta anualidad:

- No ha habido denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.
- No se han producido **casos de discriminación durante el periodo objeto del informe.**
- No ha habido casos sometidos a mecanismos de resolución de litigios.

En el año 2023 las operaciones con proveedores fuera de la UE han supuesto un 28% (30% en 2022) en importe, del total de aprovisionamientos. Si bien el Grupo Certest ha establecido enfoques para minimizar el riesgo de operaciones y proveedores en los que, bien el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo, o bien existe riesgo significativo de casos de trabajo infantil, trabajo forzoso, u obligatorio.

En este punto, de acuerdo con la Lista de "Jurisdicciones bajo mayor vigilancia" (conocida como "lista gris") del listado del GAFI sobre jurisdicciones de riesgo que son objeto de seguimiento por deficiencias en sus sistemas contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo (junio 2023), Emiratos Árabes Unidos es el único país con los que se recomienda tener en consideración las deficiencias y riesgos detectados con el que Grupo Certest ha trabajado en 2023. En todos los casos se ha tratado de suministros vinculados a espacios expositores en las Feria de Medlab y Dubai, con un impacto inmaterial respecto al total de gastos de explotación del grupo.

En diciembre de ese mismo año entró en vigor el Código de conducta para proveedores de Certest Biotec, S.L. que tiene como finalidad establecer, promover y difundir los principios de conducta y pautas de actuación responsables de los Proveedores de la compañía.

Su cumplimiento constituye un elemento esencial en la selección y evaluación de Proveedores, independientemente del lugar donde estos tengan su domicilio social y/o centro de actividad principal. Dicho Código actúa de forma complementaria a cualquier acuerdo verbal o escrito que el Proveedor pueda tener con grupo Certest.

Mediante su aceptación, todo proveedor de grupo Certest se compromete a:

- Respetar los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y las convenciones que la desarrollan, así como las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo con respecto a los derechos de los trabajadores en el desempeño de sus actividades.
- Garantizar la inexistencia de toda forma de trabajo infantil y de cualquier tipo de trabajo forzoso o bajo coacción.
- Cumplir con todas las leyes, reglamentos y declaraciones internacionales, nacionales y locales, referidos a la edad mínima para trabajar (según convenio 138 sobre la edad mínima de la OIT).
- Cumplir con la normativa laboral que les resulte de aplicación en cada momento.

Adicionalmente, como medio de generar visibilidad de los compromisos adquiridos desde la dirección de Certest, en el año 2019 la empresa obtuvo el reconocimiento de Responsabilidad Social de Aragón, que posteriormente evolucionó al reconocimiento RSAplus.

Este reconocimiento incluye la renovación anual de la declaración de compromiso en la que el máximo responsable de la compañía asume entre otros los siguientes principios:

- **Respeto a las personas empleadas.** Promoviendo en todo momento unas relaciones profesionales basadas en el respeto a la dignidad de los demás, colaboración, equidad y comunicación, que propicien un buen ambiente profesional.
- **Relación con proveedores.** Para todas las personas de la empresa y en concreto para aquellos que intervienen en la selección o decisión sobre la contratación de suministros o servicios o la negociación de las tarifas u otras condiciones, se exige una relación con los proveedores ética, y responsable, evitando cualquier interferencia que pueda afectar a la imparcialidad en esta materia.

Por último reseñar la existencia del **Protocolo de prevención y tratamiento de situaciones de acoso sexual** cuyo alcance se amplía a todo tipo de acoso, bien por razón de sexo y/o el acoso discriminatorio.

IV. Lucha contra la corrupción y el soborno

En Grupo Certest las relaciones con los grupos de interés se basan en la honestidad y el comportamiento ético, conforme a su primer valor corporativo: Ética profesional, integridad, honradez, lealtad, eficacia y responsabilidad.

Se incluyen a continuación los enfoques implantados en la organización para gestionar riesgos potenciales y evitar comportamientos y conductas no deseadas.

Medidas para evitar un uso irresponsable por parte de los Trabajadores de los medios puestos a disposición por Certest.

Grupo Certest pone a disposición de su personal una serie de medios técnicos y electrónicos (PC's, ordenadores portátiles, scanners, impresoras, fotocopiadoras, faxes...), todos ellos propiedad de la empresa, con el fin de garantizar una eficaz prestación de servicios por parte de la misma.

La seguridad en la utilización de los medios telemáticos está regulada en el **Código de Conducta** mediante el establecimiento de una serie de pautas y principios encaminados a regular de manera uniforme el uso de los mismos, con independencia de su ubicación o de su tipo, y el buen uso de los medios técnicos e informáticos de Grupo Certest.

Asimismo, se fijan los términos y condiciones bajo los cuales los Trabajadores deben mantener la confidencialidad de los datos e información intercambiados con Grupo Certest así como el respeto a la política de protección de datos de Grupo Certest.

La Seguridad informática en el puesto de trabajo se controla a través de claves de acceso que se deberán custodiar en un lugar que no pueda ser accedido por terceros.

En lo que respecta a la red corporativa, el trabajador está obligado a utilizar la red corporativa y la intranet de Certest y sus datos sin incurrir en actividades que puedan ser consideradas ilícitas o ilegales, que infrinjan los derechos de Certest o de terceros, o que puedan ir contra las normas de corrección de las redes telemáticas.

El Código de conducta prohíbe expresamente actividades que comprometan la red corporativa porque puedan constituir un riesgo contra el uso responsable de los datos de la misma.

Además Certest dispone de los Códigos y procedimientos de actuación necesarios para asegurar que el acceso a la monitorización de la actividad del Empleado no vulnerará, en ningún momento, los derechos del Trabajador afectado por el control.

Certest se compromete asimismo a colaborar con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, informando o contestando a sus requerimientos de información sobre cualquier circunstancia que pueda ayudar a la investigación de un delito, una falta o una infracción administrativa.

Medidas de Confidencialidad

El Código recoge también obligaciones en materia de confidencialidad. Por ello, durante la vigencia de la relación laboral así como tras la extinción del Contrato de trabajo, el Trabajador se compromete a mantener la más estricta confidencialidad sobre cualquier Información Confidencial y/o documentación en cualquier soporte que la contenga y a la que hubiera tenido acceso durante la vigencia de su relación laboral con Certest, comprometiéndose a no hacer uso directo y/o indirecto de la misma por cualquier medio.

Protección de datos personales

Los datos de carácter personal obtenidos de trabajadores, clientes, proveedores, administraciones públicas, el público en general o cualquier otra entidad u organización, constituyen un elemento necesario de nuestro trabajo. Por este motivo, deben extremarse las precauciones para evitar la revelación de los mismos fuera del entorno en el que está permitido por la ley que resulte de aplicación y por las normas internas de la Empresa.

Certest está comprometido en asegurar la privacidad de los datos personales de clientes, proveedores, Trabajadores o de cualquier otra persona física o jurídica cuyos datos hayan podido ser suministrados a la misma.

El Código de Conducta recoge también cómo deben gestionarse las relaciones con clientes y proveedores, en el primer caso, éstas deben mantener los más altos estándares de integridad, en especial en lo referente a la realización de manifestaciones sobre la calidad y seguridad de los productos o servicios que se ofrecen, reforzando el valor añadido que Certest puede ofrecer.

Relaciones con clientes y proveedores

En lo que respecta a la relación con los proveedores, deben asimismo regirse por los principios de integridad y honestidad y su elección debe responder a los principios de mérito y capacidad, y alinearse con el compromiso de Certest de no realización de prácticas que puedan considerarse irregulares en el desarrollo de sus relaciones con clientes, proveedores, suministradores, competidores, autoridades, etc., incluyendo las relativas al blanqueo de capitales. Grupo Certest rechaza tajantemente cualquier actuación comercial tendente a posicionarse como empresa preferente en cualquier procedimiento administrativo convocado por cualquier Administración Pública Nacional o Internacional a través de pagos o compensaciones económicas irregulares.

Así, en el marco de relaciones profesionales descrito, el intercambio de regalos constituye, en ocasiones, una vía legítima para establecer la confianza necesaria en el desarrollo de las relaciones comerciales y de negocios. Sin embargo, cuando se trata de regalos o invitaciones en cantidades excesivas o inapropiadas, pueden servir para ejercer influencias inadecuadas y pueden constituir sobornos, o parecer que lo son.

En relación con dichos regalos, dádivas, invitaciones, viajes, etc., Certest establece unas directrices específicas, que tienden a limitar y en algunos casos a prohibir los regalos e invitaciones, tanto los efectuados por su Personal como los recibidos por éste, debiéndose aplicar las siguientes pautas:

- No se ofrecerán ni recibirán regalos ni invitaciones en el ejercicio de la actividad profesional.
- Excepcionalmente, se puede permitir ofrecer y/o aceptar regalos o invitaciones a/de clientes/

proveedores, cuando se den de forma simultánea las tres condiciones siguientes:

- a) Que estén permitidos por la legislación vigente y que no pueda ser interpretado como un incentivo para actuar de una determinada manera, alterando la imparcialidad y la objetividad profesional.
- b) Que sean entregados o recibidos en virtud de una práctica comercial o uso social de cortesía generalmente aceptado, sin haber sido solicitados.
- c) Que tengan un valor simbólico o económicamente poco relevante.

Cuando un sujeto obligado tenga dudas sobre si una oferta es o no aceptable, deberá consultarlo previamente con el Oficial de Cumplimiento o, en su defecto, proceder a rechazarla.

El personal de Certest rechazará o devolverá los regalos o invitaciones ofrecidas o recibidas que no cumplan con los requisitos anteriores, siempre que ello no suponga una infracción legal y que no constituya una ofensa grave para la persona o entidad oferente, en cuyo caso deberá de informarse al Oficial de Cumplimiento.

Durante el año 2023 las acciones más relevantes que se ha abordado en lo que respecta a la lucha contra la corrupción y el soborno son:

- Plantillas comerciales/distribuidores (actualmente en revisión): Se va a introducir un formulario que el distribuidor firmará al mismo tiempo que el contrato declarando que en su actuación previene el fraude, soborno y conductas ilícitas.
- Formación a ventas sobre sus obligaciones en este ámbito iniciada en 2023.
- Revisado el código de conducta en 2023 haciendo hincapié en las conductas indebidas en este ámbito.
- Control de los medios puestos a disposición por la empresa.

Compliance Penal:

- Canal de Denuncias: implantado en Junio 2023 en cumplimiento de la normativa Wishtleblowing.
- Inicio de formación a empleados sobre Compliance Penal en 2023 (ventas).
- Personal Interno con acreditación de Compliance Officer.

Protección de Datos:

- Procesos estandarizados y formación continua a empleados.
- Proceso continuo de control.

Medioambiente:

- En 2023 se ha introducido en el Código de Conducta de Empleados (actualizado) el cumplimiento de la Ley de Maltrato Animal.

A continuación, se reportan los resultados relativos a corrupción y soborno en la anualidad de 2023:

| Resultado | 2023 |
|--|------|
| Nº total y naturaleza de casos de corrupción confirmados. | 0 |
| Nº total de casos confirmados en los que se haya despedido a algún empleado por corrupción o se hayan tomado medidas disciplinarias al respecto. | 0 |
| Nº total de casos confirmados en los que se hayan rescindido o no se hayan renovado contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con la corrupción. | 0 |
| Casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o sus empleados durante el periodo objeto del informe y los resultados de esos casos. | 0 |
| Contribuciones a partidos y/o representantes políticos –financieras o en especie– que la organización haya realizado directa o indirectamente por país y destinatario/ beneficiario (€). | 0 |

APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

En 2023 las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro de diferente índole han sido de 30.083€, -12.235€ en 2022-, de las que se han beneficiado las siguientes organizaciones:

- Patrocinio Gladiator 2023
- Believe In Art.- Pinturas Salas Rehabilitación, Hospital Val D´Hebrón
- San Mateo Club Deportivo
- Carrera Animal Unizar
- Pago Campaña De Navidad - Cooperación Internacional
- Pago Donacion Xi National Conference Bifi 2023
- Pago Donacion Carrera Por La Ciencia Unizar
- Calendario Atades
- Jornadas Divulgativas I+D Fzc - Fundación Zaragoza Ciudad Del Conocimiento
- San Juan De Dios "Abre Los Ojos".- Farmacia Solidaria
- Ayto San Mateo "Dia De Las Familias"
- Donacion En Especie "Test Rápidos" A San Juan De Dios

La elección de los beneficiarios de dichas aportaciones se ha realizado siguiendo criterios objetivos e imparciales y garantizando que no existe ningún conflicto de intereses que afecte a ningún empleado de Grupo Certest.

COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La actividad de Grupo Certest y su contribución a un ecosistema biotecnológico que impulsa la investigación, soluciones y vías alternativas ante enfermedades, genera un **valor compartido en la sociedad**.

El posicionamiento del grupo en toda la cadena de valor del proceso asociado al diagnóstico y tratamiento de enfermedades humanas favorece conseguir una sociedad más saludable y resiliente. Por otro lado, el impulso en la actividad investigadora hacia la medicina personalizada, será clave para ofrecer mejores diagnósticos, pronósticos y terapias de precisión que mejoren la salud de las personas.

Se aporta a continuación las áreas de investigación I+D de Certest.

| Resultado | Propósito y principales grupos de interés |
|--|--|
| Enfermedades infecciosas | Ayudar al sector sanitario en el control de patógenos, incluidos los emergentes, y en combatir la resistencia a los antimicrobianos a través del desarrollo de nuevos productos de IVD y terapias avanzadas basadas en RNA. |
| Genética humana | Alineados con la medicina personalizada, nuestros esfuerzos giran en torno a desarrollar soluciones diagnósticas innovadoras basadas en qPCR y NGS, y terapias avanzadas basadas en ácidos nucleicos que redefinen los enfoques actuales de diagnóstico y tratamiento, contri-buyendo a la nueva era de medicina de precisión. |
| Oncología | Encontrar soluciones que mejoren la atención médica de los pacien-tes con cáncer. Nuestro enfoque implica el desarrollo de herramien-tas para el análisis preciso y sensible de las alteraciones genéticas relacionadas con el cáncer para mejorar la precisión del diagnóstico, tratamiento y pronóstico, ayudando a adaptar las intervenciones médicas al perfil genético único de cada paciente. |
| Biomarcadores | Desarrollar soluciones innovadoras centradas en el usuario diseñadas para detectar biomarcadores con una precisión excepcional garanti-zando su aplicabilidad en diversos entornos tanto hospitalarios como extrahospitalarios. |
| Terapias avanzadas basadas en ácidos nucleicos | Contribuir a la evolución de las terapias de ácidos nucleicos de van-guardia mediante el desarrollo de novedosas secuencias de RNA (RNA cortos y RNA largos y complejos) yendo más allá de los límites del estado actual de la técnica en cuanto a nanopartículas lipídicas (LNPs), centrándonos en obtener lípidos ionizables y formulaciones refinadas para mejorar la eficiencia en la entrega y un direcciona-miento preciso para mejorar los resultados terapéuticos. |

El impacto en el empleo del grupo Certest es positivo. La evolución de Certest y el abordaje de proyectos de I+D+i las distintas divisiones de la compañía es inviable sin el desarrollo de un equipo de profesionales altamente preparado.

Existe un impacto positivo del Grupo Certest en el desarrollo local de los mercados en los que opera a través del empleo directo que genera y de forma indirecta a través de todos los proveedores y colaboradores con los que actúa.

V. Información sobre la sociedad

Se aporta a continuación el número de trabajadores de cada sociedad junto con el número total de nuevas contrataciones que se han producido en 2023 segmentadas por género, sin tener en cuenta los fijos discontinuos que se mantienen en diciembre de 2023.

| SOCIEDAD | Total 2023 | Nuevas contrataciones 2023 | |
|----------------------------------|------------|----------------------------|---------|
| | | Mujeres | Hombres |
| Certest, Biotec, S.L. | 324 | 34 | 19 |
| Vitassay Healthcare, Corp. (USA) | 0 | 0 | 0 |
| Vitassay Healthcare SLU | 6 | 2 | 0 |

La visibilidad del compromiso con la sociedad de Grupo Certest se refuerza con la participación activa en diferentes Foros que han favorecido la comunicación y difusión de los proyectos y prácticas realizadas por Certest en el ámbito de la sostenibilidad. Su actividad conlleva de un intenso entorno colaborativo con actores y entidades del sector biotecnológico y de la investigación

Se incluyen a continuación los principales organismos con los que se ha colaborado con el objetivo de potenciar y maximizar las actividades I+D de la compañía:

- **Universidades:** Universidad de Zaragoza, Universidad de Navarra, Universidad de Valladolid - Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), Universidad de Dresden.
- **Fundaciones:** Fundación Incliva (Universidad de Valencia), Fundació Bosch i Gimpera (Universidad de Barcelona), Fundación Biomedica Miguel Servet, Fundación Universidad de Oviedo, Fundación Hospital Universitario La Princesa (IIS-IP).
- **Institutos de investigación:** Instituto de Salud Carlos III, Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS), Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón (IISA), Instituto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA), Instituto de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI), Instituto Tecnológico de Aragón (ITA), Instituto de Investigación Germans Trias i

Pujol (IGTP), Instituto de Recursos naturales y Agrobiología de Salamanca (IRNASA), Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL).

- **Otros:** Laboratório Central de Saúde Pública do Distrito Federal Brasil (LACEN).

También se colabora en las tareas I+D de varios hospitales, como, por ejemplo:

Hospital Clínico Lozano Blesa de Zaragoza, Hospital Royo Villanova de Zaragoza, Hospital Miguel Servet de Zaragoza, Hospital Ernest Lluch de Calatayud, Hospital de Valdecilla de Santander, Hospital Germans Trias i Pujol de Badalona, Servicio Andaluz de Salud, Hospital Virgen del Valme (Sevilla).

Además, Certest Biotec está **adherida al Pacto Mundial**, iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas Líder de la sostenibilidad empresarial en el mundo, e impulsora de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que se despliega a su vez a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS. En este punto en Certest se ha continuado realizando avances en la contribución a los ODS, y en la formación e información interna a todos los trabajadores mediante píldoras informativas, mails formativos de acciones de ámbito social y la publicación de la memoria RSA.

A continuación se exponen los principios de actuación responsable que contribuyen a los ODS priorizados por Grupo Certest:



Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS



ODS 3. Salud y bienestar.

- Formación periódica
- Píldoras informativas
- Promoción de hábitos saludables
- Otras iniciativas alineadas con el ODS 3 han sido:

- Donación de kits rápidos al Hospital San Juan de Dios de Zaragoza
- Patrocinadores de #pinturasquedanvida con Believe in art - Hospital Clínico de Zaragoza
- Patrocinadores de #pinturasquedanvida con Believe in art - Hospital Vall d'Hebron Barcelona con Andreu Buenafuente
- Donación al proyecto #ojosquedanvida del Hospital San Juan de Dios
- Patrocinadores de C. D. San Mateo
- Patrocinadores de la Carrera por la ciencia – UNIZAR
- Patrocinadores de la Carrera Runizar – UNIZAR
- Participación en el Torneo de Basket 3x3 - Programa Empresa Deporte
- Participación en el Torneo de Padel - Programa Empresa Deporte
- Participación en la Carrera Empresas ESIC
- Participación en la Gladiator Aragón
- Participación - Ofrenda de flores de la Fiestas del Pilar



ODS 4. Educación de calidad.

- Incorporación de estudiantes en prácticas
- Programa de becas
- Alianzas con Universidades y centros de formación
- Desarrollo de Plan de carrera
- Desarrollo de Programas de doctorado
- Otras iniciativas alineadas con el ODS 4 han sido:

- Patrocinadores de las Jornadas de Divulgación Innovadora D+i en el ETOPIA Centro de Arte y Tecnología de Zaragoza
- Patrocinadores del Proyecto Industrial Ville - Itainnova
- Patrocinadores del Certamen de Teatro y Ciencia
- Patrocinio en el 45º Congreso de la SEBBM con el Premio CerTest BIOTEC A la Mejor Imagen Científica del Año 2023
- Participación en Talento especial joven con ESIC
- Participación en desafío empleo Centro San Valero
- Participación en numerosas charlas

Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS



ODS 5. Igualdad de género.

- Plan de igualdad
- Medidas de conciliación vida laboral y personal
- Políticas retributivas
- Uso de lenguaje inclusivo



ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.

- Fomento del trabajo joven en la empresa
- Fomento de la I+D+i
- Fomento del crecimiento económico y la creación de empleo
- Proporcionar condiciones laborales dignas



ODS 13. Acción por el clima.

- Mejora de Instalaciones con criterios de sostenibilidades
- Iniciativas de Eficiencia energética
- Inversión en I+D+i



ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.

- Impulso de colaboraciones con empresas del mismo sector, universidades, sector público, asociaciones y clúster
- Fomento de la participación de los empleados en la consecución de los ODS
- Otras iniciativas alineadas con el ODS 17 han sido:
 - Participación en la campaña Una sonrisa por Navidad de la ONG Cooperación Internacional
 - Patrocinio Calendario Atades

Afiliación a asociaciones

El Grupo Certest participa activamente en importantes asociaciones a nivel nacional, autonómico y local, foros pensados para compartir conocimiento con otros profesionales del sector y avanzar constantemente para ofrecer las mejores soluciones a nuestros clientes.

En 2023 las asociaciones más relevantes a las que pertenece el Grupo Certest son las siguientes: Sociedad Española de Bioquímica y B.M., Asociación Española de Codificación Comercial, (AECOC), GMDN Agency, Asociación Española de Normalización, (AENOR), Federación de Empresas Químicas y Plásticos de Aragón, (FEQPA) Cámara de Comercio de Zaragoza.

Además se fomenta la participación de parte del equipo en asociaciones de directivos, como por ejemplo la Asociación de Directivos y Ejecutivos de Aragón (Adea Club de Marketing), la Asociación de Directivos de Aragón o la Asociación de Directores de Comunicación (DIRCOM).

Desde 2022, Certest forma parte del Consejo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, del Gobierno de Aragón.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

Uno de los compromisos que componen la Política de Calidad y Prevención de Riesgos Laborales es garantizar la calidad y seguridad de todos los productos, para satisfacer plenamente los requisitos de los clientes, reglamentarios, legales y normativos aplicables y de seguridad de los pacientes.

Un aspecto relevante para la consecución de este compromiso es el nivel de información a los grupos de interés sobre los productos que se ofrecen a los clientes.

En la estructura organizativa, existe un Área de Marketing que, entre otras responsabilidades, se ocupa de la gestión y el tratamiento de la información de los productos y los canales en los que se exponen.

Existen unas directrices formalizadas sobre las campañas de marketing, publicidad e información de los productos de Certest, que se encuentran recogidos en el Código de Conducta:

- Los contenidos de las campañas de marketing y publicidad, además de cumplir con la legalidad vigente, deben ser éticos y respetuosos con la sociedad. Las campañas deben ser legales, veraces y honestas y deben respetar los derechos de los consumidores y también de los competidores de la organización.
- Se asume la obligación de ser honestos, proporcionando siempre información completa, veraz, clara, útil y precisa sobre los productos o servicios.
- No se abusará de la buena fe del destinatario de la publicidad o la comunicación ni se ofrecerán argumentos que se aprovechen del miedo, temor o supersticiones de los destinatarios.
- Se evitará la promoción de la violencia o comportamientos ilegales, alentando prácticas peligrosas o discriminación, atentando contra la dignidad de la persona o, en general, incluyendo contenidos que atenten contra los criterios imperantes de buen gusto y de decoro social, así como contra las buenas costumbres.
- Se evitará asimismo la imitación de anuncios de otros competidores así como la desacreditación de los mismos.

Se disponen numerosos canales o soportes de importante contenido sobre la información de cada uno de los productos que Certest ofrece a sus clientes, desarrollados en equipo por los Departamentos de Ventas, Marketing y Calidad.

Además, Certest cuenta con las siguientes herramientas, disponibles en castellano, inglés, y en otros idiomas en función de necesidades o requerimientos del cliente.

| Herramienta | Canal |
|--|--------------------------------------|
| Especificaciones del producto: Información sobre determinadas características clave del producto. | www.certest.es |
| Instructivo del producto: Es una detallada información de carácter técnico. Incluye información relativa al patógeno analizado, técnica utilizada y desarrollo del procedimiento. | Físico. Entrega con el pedido. |
| | Web |
| Ficha técnica del producto: Resumen de carácter técnico comercial con la información esencial del producto. | Web |
| Notas de aplicaciones del producto: Información de familias de productos, especificando el uso del producto con diferentes equipos de mercado. | Web |
| Presentaciones de producto: Contenido diverso sobre productos, empresa y aspectos generales según necesidades. | YouTube |
| | Según necesidades de envío a cliente |
| Caja y etiquetado de producto: En el etiquetado se incluye información sobre el producto, familia, diagnóstico y condiciones especiales de conservación. | Packaging |
| Catálogos comerciales: Introducción de la técnica de diagnóstico y listado de portfolio de productos. | Web |
| | Físico |
| Fichas de desarrollos especiales: Descripción de un producto concreto adapta-do a las necesidades personalizadas del cliente. | Web |
| | Físico |

Como complemento a estos enfoques, se realizan acciones en las que también se interactúa con los posibles usuarios y usuarias de los productos:

- Formación.
- Artículos (muchos en web corporativa).
- Eventos.
- Ferias.
- Noticias en web corporativa.
- Redes sociales como LinkedIn, Instagram, Youtube.
- Auditorias de clientes.
- Resolución de consultas sobre productos.

En el año 2023, se ha fomentado la digitalización en la accesibilidad a la información en las ferias, al instalar un stand digital al que se puede acceder a todos los contenidos en inglés de los productos (novedades, información, acceso a publicaciones digitales).

A continuación, se recogen los principales indicadores que monitoriza Certest a este respecto:

| Indicador | 2021 | 2022 | 2023 |
|--|---------|---------|--------|
| Nº visitas web. Información productos. | 312.125 | 327.000 | 647.00 |
| Fichas técnicas actualizadas | 55 | 88 | 159 |
| Instructivos actualizados | 77 | 70+22 | 26 |

SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

En diciembre de 2022 Grupo Certest aprobó su Código de Conducta para proveedores, que afecta en su aplicación a cualquier persona, profesional, empresa e institución que intervenga de cualquier forma en la prestación de bienes o servicios a la compañía.

Mediante su adhesión, todo proveedor de Certest adquiere las siguientes obligaciones desde el momento en que inicia su relación comercial, mercantil o de servicios con la compañía:

- Facilitar la información solicitada por Certest a fin de conocer la situación inicial de cumplimiento del presente Código de Conducta.
- Velar por el cumplimiento a todos los niveles y por todos los posibles afectados de este Código.
- Establecer medidas de formación, divulgación y sensibilización de este Código entre sus empleados y, en especial, a aquellos que interactúan y/o realizan actividades para Certest.
- Comunicar a Certest (Área de Cumplimiento Normativo. Departamento Legal) cualquier información que pudiera estar directa o indirectamente relacionada con el cumplimiento del presente Código o con los intereses y/o la imagen de Certest en el mercado.
- Facilitar y participar en las actividades de comprobación del cumplimiento del presente Código y/o auditorías que pueda establecer o requerir Certest.



En lo que respecta a la protección de los **DERECHOS HUMANOS**, todo proveedor de Certest se compromete a:

- Respetar los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y las convenciones que la desarrollan, así como las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo con respecto a los derechos de los trabajadores en el desempeño de sus actividades.
- Garantizar la inexistencia de toda forma de trabajo infantil y de cualquier tipo de trabajo forzoso o bajo coacción.
- Cumplir con todas las leyes, reglamentos y declaraciones internacionales, nacionales y locales, referidos a la edad mínima para trabajar (según convenio 138 sobre la edad mínima de la OIT).
- Cumplir con la normativa laboral que les resulte de aplicación en cada momento.



En lo que respecta al **RESPECTO A LAS PERSONAS** todo proveedor de Certest se compromete a:

- No someter a sus empleados a ningún tipo de abuso físico o verbal o cualquier otra forma de intimidación.
- Velar por proporcionar un entorno de trabajo libre de acoso y de conductas impropias.
- Respetar el derecho al descanso, así como las remuneraciones mínimas establecidas por la legislación y por los convenios internacionales de aplicación.
- Garantizar la libertad sindical, el derecho de asociación y la negociación colectiva de sus empleados.

- Integrar criterios de igualdad de oportunidades y no discriminación, basando en el mérito profesional y en valoraciones objetivas en los procesos de gestión de personas.
- No permitir ningún tipo de discriminación asociado al origen étnico o cultural, sexo, identidad de género, opción sexual, discapacidad, nacionalidad, religión, edad, origen social o ideología, entre otros.



Respecto a consideraciones de **ÉTICA Y BUEN GOBIERNO**, todo proveedor de Certest se compromete a:

- Evitar situaciones que puedan generar posibles conflictos entre los intereses personales de sus empleados y los de Certest.
- Mantener mecanismos que garanticen el cumplimiento de la legislación aplicable por sí mismo o a través de sus empleados.



Referente a la **SALUD Y SEGURIDAD** de sus trabajadores, todo proveedor de Certest se compromete a proporcionar los recursos y medios adecuados para:

- Cumplir la legislación laboral y convenios internacionales aplicables en materia de seguridad, salud y bienestar de sus trabajadores.
- Ofrecer un lugar de trabajo seguro y saludable, realizando las actuaciones oportunas para reducir los riesgos laborales de los empleados. Facilitar a los empleados la información oportuna y formación adecuada en materia de salud, seguridad y bienestar, de modo que se vele por la seguridad de la actividad en el lugar de trabajo.
- Establecer mecanismos para la adecuada gestión de riesgos que pudieran afectar a la seguridad de sus trabajadores.

- Hacer cumplir a sus empleado, la normativa Certest en materia de Seguridad y Salud laboral, cuando las actividades se desarrollen en instalaciones Certest.
- Evaluar y favorecer la adopción de medidas preventivas que minimicen el riesgo asociado al desarrollo de su actividad en materia de seguridad, salud y bienestar.



Por último, en el ámbito de la protección del **MEDIOAMBIENTE** todo proveedor de Certest se compromete a:

- Garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable en todos los lugares donde desarrollan la actividad.
- Trabajar para alcanzar un uso racional y eficiente de la energía y de los recursos naturales.
- Fomentar la minimización del impacto negativo directo de su actividad en el Medio Ambiente.
- Aplicar, en la medida de lo posible, criterios ambientales en la selección y evaluación de proveedores, extendiendo estas buenas prácticas a su propia cadena de suministro.
- Garantizar en el desarrollo de sus actividades la aplicación de las medidas preventivas y correctoras necesarias para minimizar y, en su caso, corregir, las posibles repercusiones sobre los ecosistemas y la biodiversidad.

En 2023 se han realizado 2 auditorías a proveedor, así como evaluaciones documentales a todos los proveedores considerados críticos.

En ambos casos las auditorías han estado orientadas a garantizar la capacidad de los proveedores y subcontratistas de suministrar productos o servicios conformes a los requerimientos del Sistema de Calidad de Grupo Certest.

Analizando las operaciones y proveedores de las

sociedades del Grupo Certest, éstas se producen en un **70% en el ámbito de la Unión Europea, y de ellas un 90% con empresas españolas.**

CONSUMIDORES / CLIENTES

Certest no se dirige de forma directa al consumidor final, ya que su canal de venta es a través de distribuidores. Aun así, desde la dirección de la empresa se asume el compromiso de que se establezcan enfoques para que se determinen las necesidades y expectativas del consumidor final, que se transformen en requisitos internos, y que éstos se cumplan.

La política de Calidad Certest es coherente con este enfoque. Su implantación se articula a través del Sistema de Calidad de Certest Biotec, S.L., desde 2011 certificado conforme a la norma ISO 13485, "Productos sanitarios. Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos para fines reglamentarios", para siguiente alcance: Diseño, desarrollo, fabricación y distribución de productos sanitarios para diagnóstico *in vitro*.

Además Certest cuenta con la certificación MDSAP, "Programa de Auditoría Unificado de Productos Sanitarios" que permite realizar una única auditoría del sistema de gestión de calidad (SGC) de un fabricante de productos sanitarios que satisface los requisitos de múltiples jurisdicciones regulatorias, y cumplir con los requisitos estándar y regulatorios de hasta cinco mercados diferentes: Australia, Brasil, Canadá, Japón y Estados Unidos.

En lo que respecta a la comercialización y servicio posventa, estos procesos son gestionado por los equipos comerciales de cada una de las Unidades de Negocio.

La gestión posventa, incluye:

- Atención y seguimiento de los clientes realizado por los departamentos de ventas de las Unidades de Negocio. Contempla acciones como atención de incidencias, asesoramiento técnico y respuesta ante cualquier consulta técnica, entrenamientos y formación a usuarios y usuarias.

- Gestión de reclamaciones de clientes. Como empresa certificada de acuerdo a la norma ISO 13485, existe un procedimiento para la gestión de reclamaciones. Contempla la recepción y registro de la información, análisis, tratamiento y resolución, respuesta, seguimiento y cierre.
- Análisis post comercial de producto: se realizan seguimientos del comportamiento del producto en el mercado.

Son reseñables los enfoques de control implantados en el ámbito de la calidad tanto de los productos/servicios, como del propio sistema de gestión, entre otros:

- Sistemas de controles internos y de vigilancia, para la evaluación y notificación obligatoria de incidentes adversos a las autoridades sanitarias competentes, organismos notificados y entidades terceras.
- Realización de auditorías de tercera parte que Certest experimenta, bien por organismos regulatorios, bien por los clientes.

A lo largo de la historia de Certest, no se han producido retiradas de productos fabricados, ni incidentes adversos comunicados a Autoridades sanitarias, ni multas por parte de estas.

En 2022 dentro del plan de adaptación al nuevo reglamento 2017/746 de productos sanitarios para diagnóstico *in vitro*, se ha realizado la transferencia de la certificación del sistema de calidad según norma ISO 13485 a un nuevo Organismo Notificado: CISQ, miembro de IQNET.

En el marco de su Sistema de Calidad, Grupo Certest cuenta también con diferentes procesos que permiten conocer la percepción de sus clientes y usuarios finales, respecto a los productos y procesos que ofrece. La información obtenida es considerada en los procesos de revisión de los objetivos de la organización por parte de sus máximos responsables.

Así, se obtiene **información de la gestión comercial**, en base a la interacción del equipo comercial, reuniones, visitas a instalaciones de clientes y usuarios o usuarias finales, visitas externas a clientes, ferias y congresos,

reuniones, análisis de productos en el mercado, seguimiento y revisión periódica de los acuerdos, análisis de la gestión de las reclamaciones, etc.

Por otro lado, se realizan **estudios de satisfacción de los clientes** de forma periódica. Se incorporan una serie de factores a valorar (producto, plazo, atención, etc) así como de un apartado abierto para poder plasmar todos los comentarios, sugerencias, propuestas, que consideren. Los resultados son analizados por la Dirección, incorporándose a los objetivos de organización y planteándose las acciones oportunas.

Se aportan a continuación los resultados obtenidos en cuanto a reclamaciones de clientes y resolución de las mismas de las anualidades 2022 y 2023

| Indicador | 2022 | 2023 |
|--|------|------|
| Nº de reclamaciones de clientes | 398 | 263 |
| Nº de reclamaciones resueltas satisfactoriamente | 378 | 215 |
| Porcentaje | 95% | 82% |

INFORMACIÓN FISCAL

Se exponen a continuación los principales datos fiscales de las anualidades de 2022 y 2023

| | Año 2022 | Año 2023 |
|---|------------|------------|
| Beneficios obtenidos (después de impuestos) | 35.464.430 | 11.530.843 |
| Impuestos s/beneficio | -9.513.253 | -1.514.899 |

(1) Los datos reportados en 2022 se han re-expresado para que coincidan exactamente con los publicados en CCAA. (Desviación detectada <0,002%)

Respecto a las subvenciones recibidas, en 2023 se han contabilizado las siguientes:

| Indicador | 2023 |
|---|--------------------|
| Subvención Gobierno de Aragón. Referencia IDMF/2023/0003. Objeto: Terapias de última generación basadas en ácidos nucleicos nanoencapsulados. Fecha concesión: 22/05/2023 Período ejecución del proyecto financiado: 06/2023-09/2025 | 1.242.967 € |
| Ayudas Torres Quevedo de la Agencia Estatal de Investigación. Convocatoria 2022. Referencia PTQ2022-012384 / PTQ2022-012362 Fecha concesión: 01/12/23 Período total de la ayuda: 3 años | 126.504 € |
| Ayudas para la formación de doctores/as en empresas (Doctorados Industriales) de la Agencia Estatal de Investigación. Convocatoria 2022. Referencia DIN2022-012394 Fecha concesión: 01/12/23 Período total de la ayuda: 4 años | 53.978 € |
| TOTAL | 1.423.449 € |

Adicionalmente se han tramitado ayudas a la contratación del Gobierno de Aragón por un importe de **102.428 €**

Para la contabilización de las subvenciones no reintegrables recibidas de terceros no socios, el grupo de sociedades sigue los criterios siguientes:

Subvenciones de capital: se valoran por el importe recibido o el valor razonable del bien obtenido, y se imputan como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la dotación de cada ejercicio a la amortización de los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

Subvenciones de explotación: figuran bonificaciones recibidas de la Seguridad Social y se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros en cuyo caso se reconocen directamente en el patrimonio neto y se imputan a los resultados de dichos ejercicios.

Si se conceden para financiar gastos específicos, su imputación a resultados se realiza a medida que se devengan los gastos financiados.

En su caso, las subvenciones recibidas de socios o propietarios se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

VI. Hechos posteriores relevantes

A la fecha de formulación de este Estado de Información no Financiera consolidado, no se ha producido ningún hecho posterior, de carácter significativo, que ponga de manifiesto circunstancias que pudieran obligar a modificar algún aspecto recogido en el mismo, ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Índice de contenidos

Se recogen en el siguiente índice los contenidos requeridos por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de información no financiera y diversidad, identificando los indicadores o aspectos que se reportan en base a recomendaciones del Estándar GRI.

| Ley 11/2018 | | Criterio de Reporting | Página |
|---|--|--------------------------|--------|
| 0. Caracterización del Grupo Certest Biotec | | | |
| Modelo de negocio | Estructura societaria, presentación de la Compañía. Organización y Estructura | GRI 2-6 a | 7-10 |
| | Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución | GRI 2-6 d | 11-12 |
| | Mercados en los que opera | GRI 2-1 | 14 |
| | Objetivos y estrategias | GRI 2-6 | 15 |
| General | Marco de reporting | GRI 1 | 4 |
| Enfoque de gestión | Descripción de las políticas que aplica | GRI 2-23 | 22 |
| | Principales riesgos relacionados | GRI 2-16 | 22-24 |
| | Indicadores clave | | 25 |
| Temas materiales | Proceso para determinar los temas materiales | GRI 3-1 | 26-29 |
| | Lista de temas materiales | GRI 3-2 | 29 |
| I. Cuestiones medioambientales | | | |
| Gestión Ambiental | Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad | GRI 3-3 | 31 |
| | Aplicación del principio de precaución | GRI 3-3 | 31 |
| | Prevención de riesgos ambientales | GRI 3-3 | 31 |
| Contaminación | Emisiones | GRI 305-1 GRI 305-2 | 31 |
| | Ruido y contaminación lumínica | - | 31 |
| Economía circular y prevención y gestión de residuos: | Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos | GRI 306-2 (versión 2020) | 31 |
| | Acciones para combatir el desperdicio de alimentos | - | 32 |
| Uso sostenible de los recursos | Consumo energético dentro de la organización | GRI 302-1 | 33 |
| | Consumo de agua por fuente de suministros | GRI 303-5 (versión 2018) | 33 |
| | Materiales utilizados | GRI 303-1 | 33 |

| | | | |
|--|---|--|---------|
| Cambio climático | Emisiones directas GEI (alcance 1) | GRI 305-1 | 34 |
| | Emisiones indirectas GEI consumo energía (alcance 2) | GRI 305-2 | 34 |
| | Emisiones indirectas GEI al generar energía (alcance 2) | GRI 305-2 | 34 |
| | Reducción de las emisiones de GEI | GRI 305-5 | 35 |
| Protección de la biodiversidad | Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad | GRI 304-1 | 35 |
| II. Cuestiones sociales y relativas al personal | | | |
| Empleo | Número total distribución de empleados por sexo. | GRI 2-7 | 37 |
| | % Empleados nacionalidad española | GRI 405-1 | |
| | Número total y distribución de empleados por edad, categoría profesional y modalidades de contrato de trabajo | GRI 2-7 GRI 405-1 | 38 |
| | Número de despidos por sexo, edad y categorías profesional | GRI 401-1 | 39 |
| | Brecha salarial y remuneraciones medias Política de desconexión laboral | GRI 405-2 | 39 |
| | Remuneración media de los consejeros y directivos | GRI 405-2 | 40 |
| | Implantación de políticas de desconexión laboral | GRI 3-3 | 40 |
| | Empleados con discapacidad | GRI 405-1 | 43 |
| Organización del trabajo | Medidas de conciliación | GRI 401-2 GRI 401-3 | 40 |
| | Absentismo | GRI 403-9 (Versión 2018) | 41 |
| Salud y seguridad | Condiciones de salud y seguridad en el trabajo | GRI 403-1 GRI 403-2 GRI 403-3 GRI 403-7 (Versión 2018) | 41 |
| | Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, desagregado por sexo | GRI 403-9 GRI 403-10 (Versión 2018) | 42 |
| | Enfermedades profesionales desagregado por sexo | GRI 403-9 GRI 403-10 (Versión 2018) | |
| | Relaciones sociales | Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos | GRI 3-3 |
| Formación | Empleados cubiertos por convenio colectivo por país | GRI 2-30 | 43 |
| | Convenios colectivo, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo | GRI 403-3 | 43 |
| | Media de horas de formación al año por empleado | GRI 404-1 (i) | 43 |
| | Programas para mejorar las aptitudes de los empleados | GRI 404-2 (a) | 43 |

| | | | |
|--|---|--|-------|
| Accesibilidad | El enfoque de gestión (accesibilidad universal) | GRI 3-3 | 43 |
| Igualdad | El enfoque de gestión y sus componentes (Diversidad e igualdad de oportunidades) | GRI 3-3 | 43 |
| | Protocolos contra el acoso sexual o por razón de sexo | GRI 3-3 | 44 |
| III. Respeto de los derechos humanos | | | |
| Derechos Humanos | Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos | GRI 2-25 GRI 412-1 | 47 |
| | Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos | GRI 406-1 | 48 |
| | Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo | GRI 406-1 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1 | 48 |
| IV. Lucha contra la corrupción y el soborno | | | |
| Corrupción y soborno | Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno | GRI 3-3 GRI 205-2 | 51 |
| | Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales | GRI 3-3 GRI 205-2 | 52 |
| | Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro | GRI 2-28 GRI 201-1 | 53 |
| V. Información sobre la sociedad | | | |
| Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible | Impactos indirectos económicos significativos | GRI 203-2 (a) | 55 |
| | Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos | GRI 2-29 GRI 413-1 | 57 |
| | Acciones de Asociación o Patrocinio | GRI 201-1 | 59 |
| Subcontratación y proveedores | Proporción de gasto en proveedores nacionales, europeos y resto del mundo | GRI 308-1 GRI 414-1 | 60 |
| | Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales | | 60-62 |
| Consumidores | Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas | GRI 416-1 | 62 |
| | Medidas para la salud y seguridad de los consumidores | GRI 418-1 | 63 |
| Información fiscal | Beneficios obtenidos país por país | GRI 201-1 | 64 |
| | Impuestos sobre los beneficios pagados | GRI 207-4 | 64 |
| | Subvenciones públicas recibidas | GRI 201-4 | 64 |
| VI. Hechos posteriores relevantes | | | |
| | | | 65 |